



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

GUÍA PARA INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES INTERNACIONALES





UNIVERSIDAD DE GRANADA

© Universidad de Granada 2019

Esta guía se ha desarrollado como una iniciativa conjunta del Vicerrectorado de Internacionalización y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en el marco de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R).

La información que aquí se refleja se ha recopilado para el curso 2019/2020. Así pues, tenga en cuenta que ciertos apartados pueden haber sufrido cambios para aquellos investigadores y doctorandos que se incorporen a la Universidad de Granada en 2020/2021.

Este documento es una guía informativa que describe las condiciones de trabajo en la Universidad de Granada, así como la legislación nacional y los procedimientos administrativos en España. Esta información no es legalmente vinculante y los editores no se responsabilizan del contenido. Si bien se ha hecho todo lo posible por garantizar el rigor de la información en el momento de su publicación, las leyes, la legislación y los enlaces incluidos pueden sufrir modificaciones. Por lo tanto, le rogamos que consulte con la autoridad u organización correspondiente para obtener la información más actualizada y precisa.

Investigación en la **UGR**



5 SIGLOS de historia
Fundada oficialmente en **1531**



28 programas de doctorado



+500 grupos de investigación



+1000 socios en **proyectos de investigación** en todo el mundo



RANKING ARWU 2019

Universidad **número 1** en el sur de España y **4^a** de España

5 especialidades en el **top 100** mundial

- Biblioteconomía y Documentación (36^a) • Ciencia y Tecnología de los alimentos (37^a)
- Ingeniería Minera (47^a) • Ciencias e Ingeniería de la Computación (76-100) • Matemáticas (76-100)



Coordinadora de la Alianza Universitaria Europea Arqus • **7** universidades punteras en investigación

1. ANTES DE LLEGAR Y PRIMEROS PASOS

- 8 International Welcome Centre y Euraxess 
- 9 Cómo conseguir una invitación de la UGR
- 10 Calendario académico 2019-2020
- 11 Visados y permisos de residencia
- 14 Asistencia sanitaria y seguro médico
- 17 Alojamiento
- 20 Familia: escolarización y consideraciones prácticas
- 22 Financiación
- 25 Procesos bancarios
- 26 Viajar a Granada
- 28 Carné de conducir y seguro de coche
- 30 Checklist

2. UNA VEZ EN GRANADA

- 32 Registro en Extranjería
- 33 Escuela Internacional de Posgrado (EIP)
- 34 TUI y carné de invitado
- 35 Acceso a wifi
- 36 Servicio de comedores
- 37 Transporte público y mapa de los campus
- 38 Checklist

3. INVESTIGACIÓN Y TRABAJO EN LA UGR

- 40 Normativa y legislación laboral
- 40 Igualdad de oportunidades y diversidad
- 41 Impuestos en España
- 42 Seguridad social y prestaciones
- 43 Recursos humanos
- 45 Homologación de títulos
- 45 Desarrollo profesional
- 46 Emprendimiento
- 47 Propiedad intelectual y propiedad industrial
- 48 Divulgue su investigación



Puede hacer clic en cada apartado para navegar por esta guía.



Haga clic encima de este símbolo en cada página para volver al índice



Haga clic encima de cada icono para volver a la primera página de la sección



4. INFORMACIÓN ÚTIL

4.1. Sobre servicios universitarios, instalaciones y actividades

- 50 Biblioteca de la UGR 
- 51 Servicios y recursos online
- 52 Centros de enseñanza de idiomas
- 53 UGRTerm
- 54 Centro de Instrumentación Científica
- 54 CEPRUD
- 54 Centro Mediterráneo
- 55 MediaLab UGR
- 55 RadioLab UGR
- 56 Oficina de Proyectos Internacionales
- 56 Oficina de Relaciones Internacionales
- 57 Centro de Actividades Deportivas
- 58 Editorial de la UGR
- 58 Tienda Oficial de la UGR
- 59 Agenda cultural de la UGR
- 61 Asociaciones estudiantiles
- 61 Voluntariado
- 62 Accesibilidad
- 63 Gabinete Psicopedagógico



Puede hacer clic en cada apartado para navegar por esta guía.



Haga clic encima de este símbolo en cada página para volver al índice



Haga clic encima de cada icono para volver a la primera página de la sección



4. INFORMACIÓN ÚTIL

4.2. Sobre Granada

65 Población, geografía y clima 

66 Coste de vida

67 Internet y servicio de telefonía móvil

68 Cultura local y costumbres

69 Gastronomía

70 Fiestas locales, regionales y nacionales

72 Cómo moverse por Granada y accesibilidad

73 Lugares de interés

76 ¿Qué hago si enfermo?

76 ¿Cómo funcionan las farmacias?

77 Seguridad

77 Normativa local

78 Reciclaje

78 Servicio postal

79 Teléfonos de emergencia

80 Antes de partir

81 Checklist

82 Contactos útiles

83 Consulados y consulados honorarios

84 Glosario de abreviaturas y acrónimos útiles



Puede hacer clic en cada apartado para navegar por esta guía.



Haga clic encima de este símbolo en cada página para volver al índice



Haga clic encima de cada icono para volver a la primera página de la sección



1. ANTES DE LLEGAR Y PRIMEROS PASOS

International Welcome Centre y Euraxess

El [International Welcome Centre](#) (IWC) es una oficina dedicada a preparar y facilitar la estancia de profesores, investigadores y doctorandos internacionales en la [UGR](#).

El personal del IWC ofrece un gran abanico de servicios que incluyen el asesoramiento en la gestión de visados y permisos de residencia, la búsqueda de alojamiento, la escolarización de miembros de la familia, y otras cuestiones no académicas antes, durante y después de su estancia. Este servicio se realiza en español, inglés y francés (y, si fuese necesario, en otros idiomas a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR).

Es el punto de contacto en Granada de la red [EURAXESS – Researchers in Motion](#), una iniciativa paneuropea única que se encarga de ofrecer información y servicios de apoyo a los investigadores de manera gratuita. Por consiguiente, el IWC ofrece información práctica sobre oportunidades profesionales, aspectos jurídicos, impuestos, seguridad social, asistencia sanitaria y apoyo familiar.

Es aconsejable que concierte una cita con el IWC antes de su llegada.

Enlaces útiles

[EURAXESS Spain](#)
[Guía para la gestión de la movilidad del personal investigador extranjero en España](#)

Localización y contacto

 Calle Gran Vía de Colón 48
18010 Granada
 +34 958 24 90 40
 welcome@ugr.es



Cómo conseguir una invitación de la UGR

Quiero matricularme en estudios de doctorado en la UGR

Puede obtener información en el apartado [Escuela Internacional de Posgrado](#) (p. 33) de esta guía.

Quiero trabajar como personal investigador en la UGR

Las [convocatorias abiertas de contratos](#) están disponibles en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

También puede consultar el apartado [Financiación](#) (p. 22) de esta guía para conocer las diferentes fuentes de financiación y ayudas.

Si ya tiene la confirmación de que va a ser contratado por la UGR, debe ponerse en contacto con el International Welcome Centre para que le guíe sobre su autorización de permiso de trabajo.

Quiero realizar una estancia como personal investigador invitado

La web [UGR Investiga](#) ofrece un [catálogo de los grupos de investigación](#) donde encontrará información relacionada con los miembros de cada grupo, artículos, libros, tesis y proyectos de investigación.

Asimismo, el [portal de Oferta I+D](#) pone a su disposición toda la información relativa a los grupos de investigación, las líneas de investigación y los servicios que ofrece.



Carta de invitación

Si tiene interés en colaborar con uno de nuestros grupos de investigación, deberá contactar con la o el director del departamento en el que se enmarque para que le pongan en contacto con la persona a cargo de coordinar su estancia, que se tratará de personal docente de una materia afín a la investigación que vaya a realizar, y que le proporcionará la carta de invitación. Esta deberá estar firmada por la o el director del departamento.

Para poder recibir el carné de invitado o invitada y acceder a los diferentes servicios que ofrece la UGR, deberá llevar dicha carta de invitación al International Welcome Centre.

La carta de invitación es, además, un documento válido para iniciar los trámites de obtención del visado, salvo que el programa al que usted pertenezca exija la emisión de una carta oficial.

Antes de planificar su viaje

Es recomendable que consulte el calendario académico actual de la UGR (en la siguiente página) para comprobar los periodos festivos o sin docencia de la Universidad antes de empezar con los preparativos de su viaje.

Calendario académico 2019-2020

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

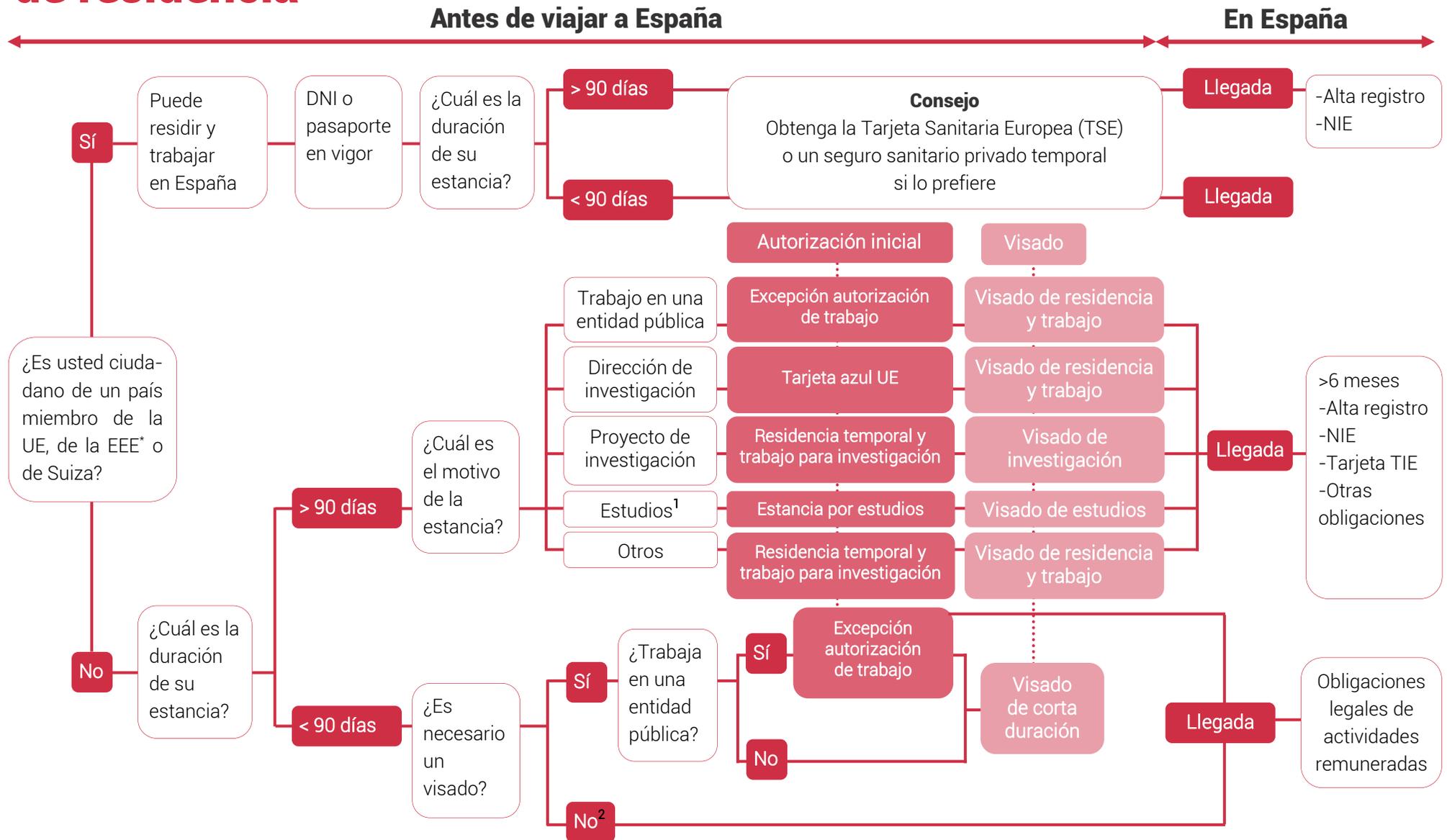
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Periodo sin docencia

Durante los periodos sin docencia, se ofrecen solo **servicios mínimos**. Para más información sobre festivos consulte al apartado [Fiestas locales, regionales y nacionales](#) (p. 70) de esta guía.



Visados y permisos de residencia



Fuente: adaptación de la [Guía FECYT](#)
 EEE*: UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega

¹ De conformidad con el Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto, los ciudadanos pertenecientes a la [segunda lista](#) de países terceros no necesitarán solicitar un visado siempre y cuando se matriculen en estudios oficiales de la UGR.

² No necesitará solicitar visado si es ciudadano de un país perteneciente a la [segunda lista](#).

Visados y permisos de residencia (UE, EEE o Suiza)



Tengo ciudadanía de un país de la EEE o Suiza y mi estancia será inferior a 90 días

En este caso solo necesitará un documento de identidad o pasaporte en vigor para entrar en España y durante su estancia.

Tengo ciudadanía de un país de la EEE o Suiza y mi estancia será superior a 90 días

Deberá inscribirse en el Registro Central de Extranjeros dentro de los 90 primeros días de su llegada, aunque es aconsejable que solicite cita previa en el primer mes de su llegada. En el apartado [Registro de Extranjería](#) (p. 32) de esta guía encontrará más información sobre cómo solicitar cita previa. El día de su cita deberá ir a la Oficina de Extranjería, situada en [Calle San Agapito 2](#), para tramitar su registro y obtener su Número de Identidad de Extranjero (NIE).

Número de Identidad de Extranjero (NIE)

Se trata de un número personal para la identificación fiscal de extranjeros en España. Para obtenerlo deberá presentar la siguiente documentación en duplicado (original y copia) en la Oficina de Extranjería:

- Pasaporte o documento de identidad de su país.
- Impreso de solicitud en modelo oficial [EX-18](#) cumplimentado.
- Justificante del abono de la tasa correspondiente. Cumplimente este [modelo](#) (marque el apartado "Certificado de registro de residente comunitario"). Imprímalo, vaya al banco y pague la tasa.
- Documento que justifique que cumple con una de los siguientes condiciones:
 - √ Trabaja por cuenta ajena o por cuenta propia en España.
 - √ Dispone de los recursos económicos suficientes para usted y su familia, así como de un seguro de enfermedad que cubra todos los riesgos en España.
 - √ Está matriculado en un centro público o privado.
 - √ Es miembro de la familia que acompaña a un ciudadano de la UE, EEE o Suiza.

Tras este trámite, le asignarán un Número de Identidad de Extranjero (NIE).

Dependiendo de la nacionalidad y circunstancias del solicitante, el NIE podrá estar incluido en el documento de asignación del NIE, en el visado, en su Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE) o en su Certificado de registro como ciudadano de la UE.



Visados y permisos de residencia (fuera de UE, EEE o Suiza)

No tengo ciudadanía de un país de la EEE o Suiza

Consulte [estos listados](#) de terceros países para saber si tiene que solicitar visado o no.

- Mi país pertenece al primer listado (I): necesitará solicitar visado.
- Mi país pertenece al segundo listado (II) y mi estancia será inferior a 90 días: no necesitará solicitar visado para entrar, a menos que tenga intención de realizar una actividad laboral remunerada, para lo que sí deberá solicitar un visado de corta duración.
- Mi país pertenece al segundo listado (II) y mi estancia será superior a 90 días: necesitará solicitar visado para entrar y realizar su estancia en España. No obstante, no necesitará solicitar visado para entrar en España siempre y cuando se matricule en estudios oficiales de la UGR, según lo establecido en el Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto.

Visado

El visado debe solicitarse personalmente, o a través de un representante debidamente acreditado, en la Misión Diplomática u Oficina Consular española en cuya demarcación resida legalmente el solicitante. Las solicitudes se presentarán dentro de los 3 meses anteriores al viaje previsto (no es posible presentar solicitudes con mayor antelación).

Antes de su viaje, recuerde tener a mano su pasaporte, documento de identidad, su carta de invitación, y las acreditaciones pertinentes según proceda.



Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE)

Al margen de la solicitud de visado, una vez llegue a España, deberá solicitar la TIE dentro de los 90 días siguientes a su entrada en el país. En el apartado [Registro en Extranjería](#) (p. 32) puede consultar la documentación que deberá aportar para solicitarla.

Es una tarjeta de identidad que tiene la misma función que el Documento Nacional de Identidad (DNI) de los españoles y su objetivo es el de acreditar la situación legal de un extranjero en España. Es un derecho y un deber que ostentan todos los extranjeros extracomunitarios autorizados a residir en España durante un periodo superior a seis meses.

Asistencia sanitaria y seguro médico

Voy a firmar un contrato con la UGR como investigador contratado o profesor visitante

Tendrá derecho a la Seguridad Social española solicitando, a su llegada, su número de afiliación. Si le acompaña algún miembro directo de su familia, también podrá solicitar su acceso a este servicio a través del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), una vez que su alta esté consolidada. Más información en el apartado [Seguridad Social y prestaciones](#) (p. 41).

La asistencia sanitaria en España, a través del [Sistema Nacional de Salud](#) (SNS) y con cargo a fondos públicos, se garantizará a aquellas personas en condición de afiliadas a la Seguridad Social española.

Centros de salud y hospitales públicos

Los centros de salud son centros de atención primaria donde se le asignará un médico de familia. Es necesario que, antes de tener que utilizar este servicio, se dé de alta en el centro de salud más cercano a su domicilio.

Puede consultar los centros de salud y hospitales de Granada en la herramienta de búsqueda disponible en la web del [Servicio Andaluz de Salud \(SAS\)](#). Tendrá que seleccionar el tipo de centro y elegir "Granada" en el campo de "provincia" así como escribir el nombre del pueblo en el que viva (Granada, Armilla, Maracena...) en el campo de "municipio".

Cómo solicitar una tarjeta sanitaria pública

La tarjeta sanitaria es el documento que le identifica cuando acude a un hospital público o centro de salud. Para solicitarla, como contratado por la UGR, solo debe rellenar este [formulario](#) y presentarlo, junto con su Número de Identidad de Extranjero (NIE), en el centro de atención primaria que le corresponda a la zona de su domicilio.

Sin embargo, para obtener la tarjeta sanitaria, los miembros directos de su familia primero deberán presentar en el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS):

- El pasaporte o NIE del cónyuge y el certificado matrimonial.
- El NIE de sus hijos mayores de 14 años, y el libro de familia o equivalente, para los menores de 14 años. También será válido el certificado de nacimiento si no dispone del libro de familia.

Tras realizar este trámite, el INSS expedirá la acreditación del derecho a la cobertura sanitaria pública, que deberá presentar en su centro de atención primaria para obtener la tarjeta sanitaria.

A través de [ClicSalud+](#) podrá solicitar cita para su médico, o pediatra para sus hijos, además de otros trámites. Con la aplicación de móvil [Salud Responde](#) también podrá obtener cita previa con su médico.

Una vez se haya registrado en el sistema español de Seguridad Social, también tiene derecho a solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) para viajar a cualquier país de la UE, EEE o Suiza y beneficiarse de sus ventajas. En cualquier caso, es importante que sepa que la TSE **no es una alternativa al seguro de viaje**. No cubre la asistencia sanitaria privada ni costes tales como el vuelo de regreso a su país de origen o la pérdida o sustracción de sus pertenencias, con lo que le aconsejamos que, aparte de la TSE, contrate su propio seguro de viaje y repatriación.



Asistencia sanitaria y seguro médico

Mi país pertenece a la UE, EEE o Suiza y realizaré una estancia de movilidad como investigador o profesor invitado: TSE

Como investigador o profesor invitado, no firmará un contrato con la UGR. No obstante, si procede de los estados miembros del EEE (UE + Islandia, Liechtenstein, Noruega) o Suiza, podrá acceder a los servicios de atención sanitaria con las mismas condiciones que las personas residentes en España siempre y cuando presente su **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)**. En caso de venir con familiares directos a su cargo, complete el [formulario S1](#).

Si un servicio específico de asistencia sanitaria fuese de pago en España, pero en su país de origen estuviese cubierto por el sistema de salud público, podrá obtener un reembolso a su vuelta.

La Tarjeta Sanitaria Europea no cubre los gastos de centros médicos y hospitales privados. Si desea recibir atención médica en este tipo de centros, deberá abonar por cuenta propia estos gastos o contratar un seguro que los cubra.

Voy a cursar estudios oficiales en la UGR

Podrá contratar la póliza de seguros que ofrece la UGR. Puede consultar más información en [Información básica sobre el seguro](#).

Mi país no pertenece a la EU, EEE y realizaré una estancia de movilidad como investigador o profesor invitado

Como investigador o profesor invitado, no firmará un contrato con la UGR. Si no procede de uno de los estados miembros del EEE o Suiza, tendrá que contratar un **seguro médico privado** con cobertura en España. Tenga en cuenta que, en caso de contratar el seguro con una compañía española, tendrá un periodo de carencia (entre varios meses y 1 año) antes de que pueda percibir ciertos servicios como maternidad u operaciones quirúrgicas. Puede buscar una compañía de seguros médicos a través de las [páginas amarillas](#) introduciendo palabras clave como "seguros médicos" o "sociedades médicas". Es importante que compruebe la cobertura nacional e internacional de los seguros.

Por otro lado, **debería informarse de cuáles son los centros médicos a los que podrá asistir**, ya que cada compañía tiene concierto con algún hospital o centro de salud privado en Granada.

Voy a realizar una estancia corta (< 90 días) y procedo de un país con el que España tiene acuerdos bilaterales

Si procede de **Andorra, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay o Perú** (países con los que España tiene acuerdos bilaterales) y va a realizar una estancia corta, durante los primeros días desde su llegada debe solicitar un médico en el centro de salud más próximo a su domicilio y presentar un **certificado especial** que acredite que es beneficiario de la seguridad social en su país de origen. En caso de olvidar dicho certificado, deberá pagar los costes hospitalarios, médicos y farmacéuticos por adelantado.

Asistencia sanitaria y seguro médico

Teléfonos de interés



Emergencias Generales 112

24h

Emergencias Sanitarias 061

24h

Centro de Información y Servicios al ciudadano "Salud responde" +34 955 54 50 60

24h

Servicio Andaluz de Salud—Servicios Generales +34 955 01 80 00

Lunes a viernes de 8h a 21h

Información sobre la Tarjeta Sanitaria +34 955 54 50 60

Lunes a viernes de 9h a 21h

Información para la Mujer +34 900 20 09 99

24h

Plan de apoyo a la familia +34 900 85 00 00

Más información

Puede consultar el listado de oficinas de la Seguridad Social en Granada [aquí](#).

[Otros teléfonos y contactos de interés.](#)



Alojamiento

¿Cómo busco alojamiento?



International Welcome Centre

Si usted es investigador o profesor visitante, el [IWC](#) le ayudará a encontrar un alojamiento que se adapte a sus necesidades. Para ello le recomendamos que se ponga en contacto con dicho centro (welcome@ugr.es) antes de viajar a Granada y le comunique sus preferencias.



Servicio de Alojamiento de la Universidad

La [Oficina de Gestión de Alojamientos](#) de la UGR ofrece diversas propuestas de alojamiento a la comunidad universitaria, aunque están principalmente orientadas a estudiantes: pisos o apartamentos, habitaciones en pisos para compartir, residencias universitarias, hostales y hoteles, y un programa específico de alojamiento con personas mayores.

Recomendaciones de alojamiento

Para estancias cortas (inferiores a 1 mes aproximadamente)

La UGR cuenta con dos residencias de invitados en las que pueden hospedarse usted y su familia, las cuales se encuentran además en barrios emblemáticos de la ciudad. La [Corrala de Santiago](#) está situada en el barrio del Realejo, y el [Carmen de la Victoria](#), en el barrio del Albaicín. Estas residencias disponen además de un servicio de catering con pensión completa.

Para solicitar una habitación es necesario ser contratado o invitado de la Universidad y hacerlo a través de un servicio como el IWC o su departamento.

Para estancias largas (superiores a 1 mes)

Si va a quedarse varios meses o el curso académico completo en Granada puede considerar alquilar un piso o habitación en el mercado privado.

Existen diversas páginas web y redes sociales en las que los propietarios particulares o agencias inmobiliarias publican sus ofertas. Además, es común encontrar anuncios de alquiler por la ciudad o en tablones de anuncios dentro de las propias facultades.

Alojamiento

Precio

Granada es una de las ciudades universitarias de Europa más asequibles para vivir. Por norma general los estudiantes españoles e internacionales se decantan por compartir vivienda, normalmente en pisos de 3 o 4 personas, ya que esta es la opción más económica (de media entre 200-300 € mensuales por habitación).

Los estudiantes de doctorado, posdoctorado e investigadores suelen decantarse por apartamentos o viviendas unifamiliares, en el caso de que vengan con su familia, cuyo precio suele oscilar entre los 500-900 €, dependiendo del número de habitaciones y la zona.

Zonas

Aunque Granada es una ciudad pequeña y bien comunicada por transporte público, y es fácil y rápido moverse por ella, sería recomendable que buscarse alojamiento en una zona cercana a su lugar de trabajo o estudio. En este [enlace](#) puede ver un mapa con las zonas de la ciudad.

Centro

Aunque los alquileres son ligeramente más caros que en el resto de la ciudad, es bastante cómodo vivir en esta zona para el día a día. Aquí se encuentran las facultades de Derecho, Traducción e Interpretación, Ciencias Políticas y Sociología, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y Arquitectura, así como el campus universitario Fuentenueva.

Albaicín/Albayzín

Es uno de los barrios con más encanto de la ciudad, pues se encuentra enclavado en las colinas y tiene unas maravillosas vistas de Granada. Es un barrio residencial a la par que turístico, y por esa razón es también uno de los más caros. No hay muchas líneas de autobús con conexiones a este barrio y normalmente se ha de desplazar por él a pie.

Ronda

Es uno de los barrios preferidos por los universitarios. Se encuentra cerca del centro y el coste de vida es algo más bajo que el de zonas turísticas como el casco histórico o el Albaicín. Aquí se encuentran grandes centros comerciales, cines, zonas verdes y multitud de supermercados y gimnasios.

Beiro, Chana y Norte

Se encuentran más alejadas del centro de Granada, pero los precios del alojamiento son más bajos que en otras zonas. Además, se encuentran próximas al Campus de Cartuja.

Zaidín y Genil

Son los barrios que conforman el sur de Granada y podemos encontrar viviendas de nueva construcción. El Zaidín acoge cada vez a más población universitaria debido al nuevo Campus Ciencias de la Salud (PTS).

Alojamiento



Consejos útiles

- Comience a buscar opciones de alojamiento antes de venir a Granada.
- Visite y vea de primera mano las viviendas antes de firmar un contrato o dar la fianza.
- Haga los pagos por transferencia bancaria o, en su defecto, pida al propietario o propietaria un recibo del pago del alquiler y de la fianza.
- Las residencias universitarias y las residencias de estudiantes son más caras que los pisos compartidos, pero generalmente incluyen servicios tales como limpieza de la habitación, lavado de ropa y pensión completa.
- Algunas residencias, especialmente los colegios mayores, tienen normas estrictas en cuanto a la convivencia en las mismas. Asegúrese de que ha leído las normas antes de tomar una decisión.
- Cuando busque un piso, asegúrese de saber si es el propietario quien lo ofrece de forma directa o una agencia inmobiliaria. Estas últimas cobran una comisión por su servicio, que suele equivaler al coste de una mensualidad de alquiler.
- Pida los recibos de todas las transacciones y pagos, incluido el recibo de pago de la fianza en su caso.

Antes de instalarse en un piso

- ✓ Pregunte si la renta mensual incluye gastos de comunidad (cuota mensual que los vecinos pagan para el mantenimiento general del edificio), o si los tiene que abonar aparte. Normalmente las viviendas que disponen de calefacción central suelen tener unos gastos de comunidad un poco más elevados.
- ✓ Pregunte cuánto se paga aproximadamente en ese piso por gastos de luz y agua.
- ✓ Pregunte cómo funciona el agua caliente en la vivienda. El suministro de agua caliente puede ser por gas natural, el cual llega a la vivienda a través de conductos por todo el edificio, o por gas butano, que funciona con bombonas de butano que se han de comprar a distribuidores. Procure disponer siempre de más de una bombona en casa y pregunte al propietario cómo obtener una nueva en la zona.
- ✓ Pregunte cuánto debe pagar por la fianza, la cual normalmente equivale a un mes de alquiler. Si al finalizar su contrato todo está en orden, el propietario o la propietaria debe devolverle la fianza.
- ✓ Sea previsor. En Granada los veranos son muy calurosos y los inviernos bastante fríos. Tenga en cuenta esto y piense en si el piso se encuentra bien aislado del frío, si dispone de calefacción central o de aire acondicionado, etc.
- ✓ Lea el contrato de alquiler o de arrendamiento. Acuda al IWC si necesita ayuda.

Familia: escolarización y consideraciones prácticas

¿Qué tipos de centros educativos existen en España?

En España existen tres tipos de centros de enseñanza, muchos de los cuales ofrecen programas bilingües:

- **Centros públicos:** pertenecen al Estado y están financiados con fondos públicos.
- **Centros concertados:** son escuelas de gestión privada parcialmente subvencionadas por el Estado.
- **Centros privados:** habitualmente son de pago y suelen pertenecer a la religión católica.

La selección de centro público o concertado estará supeditada a la zona o distrito donde se encuentre empadronado el o la menor. Algunos centros concertados también tienen en cuenta la renta familiar en el proceso de admisión.

[Consulta de centros educativos en Granada](#)
[Más información sobre el sistema educativo español](#)

¿Cuándo he de escolarizar a mis hijos?

En general, el plazo de las solicitudes de admisión a centros públicos o concertados es en los meses de marzo y abril anteriores al comienzo del curso académico. En Andalucía el curso académico empieza a principios de septiembre y termina a finales de junio.

En Granada, la [Delegación Territorial de Educación](#) está a cargo de los asuntos administrativos relacionados con la matriculación oficial.



¿Qué debería tener en cuenta si viajo con mis hijos?

Necesitará acreditar que es la tutora o el tutor legal, el padre o la madre para realizar todos los trámites relacionados con la Seguridad Social, asistencia sanitaria y escolarización.

Por tanto, asegúrese de reunir en su país documentos como el certificado de nacimiento y el libro de familia antes de viajar a España.





Taller de los dibujos animados clásicos
en China



Universidad
de Granada

論語 论语



Instituto Confucio
孔子学院

Taller de los dibujos animados clásicos

Analectas de Confucio

viernes 11 de junio 2015 de 18.00 - 20.00 h.
Sala de Conferencias del Instituto

Información • Instituto Confucio
Calle de la Libertad, 16. Edificio Libertad, 18014 Granada
Teléfono: 958 24 01 82. info@institutoconfucio.es

Financiación



La [Guía para la gestión de la movilidad del personal investigador extranjero en España de FECYT](#) contiene las diversas oportunidades de contratación de personal investigador en España.

Financiación predoctoral

Su objetivo es promover la formación en programas de doctorado de solvencia formativa e investigadora de quienes deseen orientar su actividad profesional hacia la docencia universitaria e investigación. Permiten formalizar un contrato predoctoral de 3 o 4 años, con una retribución mensual variable según la convocatoria (1300-1800 €). Incluyen el alta en la Seguridad Social, ayudas para las tasas de doctorado y estancias en el extranjero.

Convocatorias de la Unión Europea

Los programas Erasmus+ KA107 y Erasmus+ KA103 ofrecen estancias de intercambio a estudiantes de posgrado y docentes de todo el mundo.

Convocatorias nacionales

- Ayudas para contratos predoctorales de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU): los solicitantes deben contactar con la o el docente de la UGR que dirigirá su contrato. Además, la obtención de este contrato les permite solicitar las [Ayudas a la movilidad para estancias breves](#).

- Ayudas para contratos predoctorales para la Formación de Personal Investigador (FPI) del MCIU: los solicitantes se incorporan a uno de los proyectos de investigación que contrata personal predoctoral con financiación del MCIU.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UGR

Puede consultar los siguientes programas en su [página web](#) y en su [Plan Propio de Investigación y Transferencia](#).

- Programa de Formación de Investigadores. Contratos predoctorales (FPU) para las personas que figuren en la lista de suplentes de la última convocatoria de ayudas FPU del Ministerio.
- Becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres oficiales en dos modalidades: financiadas por el Plan Propio y financiadas por grupos de investigación y por Unidades de Excelencia.
- Programa de ayudas para la capacitación científica y tecnológica. Formación de investigadores en líneas estratégicas establecidas por empresas o instituciones mediante la realización de tesis doctorales.
- Programa de ayudas para doctorados industriales. Tienen por objeto contribuir a la competitividad e internacionalización del tejido socioeconómico en cualquier área, retener talento y situar a los estudiantes de doctorado en condiciones de desarrollar proyectos de I+D+i en una empresa.
- Programa de becas de iniciación a la investigación UGR-MADOC.



Financiación



Financiación posdoctoral

Convocatorias de la Unión Europea

- Acciones Marie Skłodowska-Curie dirigidas a personal investigador en cualquier momento de su carrera, tanto procedentes de entidades públicas como privadas (proyectos individuales o acciones ubicadas en el marco de redes de cooperación internacional de centros). Más información: [Comisión Europea](#) y [Horizonte 2020 España](#).
- Consejo Europeo de Investigación (CEI) para personal investigador de cualquier nacionalidad. Consiste en una financiación a largo plazo para trabajar en alguno de los países miembros de la UE o de los países asociados al 7º Programa Marco de investigación europea. Se destina a proyectos de investigadores excelentes que deseen llevar a cabo una investigación novedosa, muy rentable, pero de alto riesgo. Más información: [European Research Council](#) y [Horizonte 2020](#).

Convocatorias nacionales

- Ayudas Ramón y Cajal para la contratación laboral de doctores por los centros de I+D españoles. [Más información](#).
- Ayudas Juan de la Cierva para la contratación laboral por parte de centros de I+D españoles.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UGR

- Programa de contratos-puente.
- Programa de perfeccionamiento de doctores.

- Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación de la Universidad de Granada.
- Programa Visiting Scholars.
- Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la UGR.
- Programas UGR 2020. Programa de Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores que ya sean doctores.

Para cuestiones administrativas sobre estas convocatorias, puede contactar con investigacion@ugr.es o llamar al +34 958 24 30 08.

Otros programas de ayudas de carácter internacional para titulados superiores, estudiantes de doctorado y personal investigador

- **Becas del Grupo Coimbra** para estudiantes de doctorado de [Europa](#), [Latinoamérica](#) y [África Subsahariana](#) para estancias de investigación internacional en una de las universidades del Grupo Coimbra. [Más información](#).
- **Fulbright** para titulados superiores de EE UU que deseen estudiar, investigar o enseñar en España. [Más información](#).
- **Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)** para profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de posgrado y doctorado. [Más información](#).
- **Fundación Carolina** para posgraduados, personal docente e investigador, artistas y profesionales procedentes de los países de América Latina que sean miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal. [Más información](#).





Otros programas de ayudas para el personal investigador de la UGR

- Proyectos de investigación MediaLab UGR.
- Ayudas a la internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales.
- Ayudas a las revistas de la Universidad de Granada.
- Ayudas para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.
- Ayudas para la organización de congresos de carácter científico-técnico.
- Ayudas para la participación en congresos y reuniones científico-técnicas de carácter internacional.
- Premios de investigación "Universidad de Granada—Caja Rural Granada".
- Programa de sabáticos.
- Programa de reparación de material científico.
- Ayudas para la utilización del Centro de Instrumentación Científica (CIC).
- Acciones especiales y apoyo a convenios.
- Programa de anticipos.
- Acciones de excelencia. Unidades científicas de Excelencia.
- Programa de intensificación de la investigación.
- Ayudas para promoción y preparación de proyectos del ERC.
- Programa EXPLORA-UGR.
- Programa de estimulación a la investigación.
- Programa de internacionalización de patentes.
- Ayudas a proyectos singulares estratégicos de transferencia de conocimiento.

- Ayudas para proyectos de desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto).
- Apoyo a la constitución de spin-offs.
- Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual.
- Promoción y comercialización de resultados y capacidades.
- Programa de transferencia de conocimientos en humanidades, creación artística, ciencias sociales, económicas y jurídicas.
- Cofinanciación de proyectos de I+D+i colaborativa y transferencia de conocimiento.
- Ayudas para la elaboración de informes de valorización.
- Programa para la realización de estudios de vigilancia estratégica e informes de tendencias.
- Programa UGR-MADOC.

Otros programas de ayudas para estudiantes, personal investigador y personal de servicios

- **Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio:** Ayudas para la cofinanciación de actividades de extensión universitaria; Premios a la producción artística; Proyectos de investigación orientados a la colaboración con fundaciones culturales.
- **Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión:** Programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de inclusión en materia de discapacidad; Programa de impulso de investigación en materia de discapacidad; Programa para publicación o traducción de monografías relacionadas con la inclusión y la discapacidad; Programa para la concesión de ayudas complementarias por necesidad de apoyos especiales por razón de discapacidad en la participación en congresos y reuniones científico-técnicas de carácter internacional o nacional.



Procesos bancarios



Abrir una cuenta bancaria

Los residentes suelen tener más beneficios y flexibilidad a la hora de abrir una cuenta bancaria. Para estancias cortas, sería preferible que abriera una cuenta para no residentes. Para un periodo de 6 meses o más, le aconsejamos que abra una cuenta bancaria para residentes. Para ello necesitará tener el Número de Identidad de Extranjero (NIE).

Abrir una cuenta bancaria en España suele ser gratis. No obstante, algunos bancos aplican tarifas trimestrales o anuales de mantenimiento de la cuenta (15-30 €) o de tarjeta de crédito o débito (15-30 €). También suelen aplicar una comisión (0,50-2,50 €) si retira dinero en efectivo en cajeros pertenecientes a bancos distintos al suyo.

Para evitar estas tarifas también puede abrir una cuenta nómina, la cual le cobrará menos por dichas tarifas si domicilia su nómina.

El horario de atención al público de los bancos suele ser de 9 a 14 h de lunes a viernes, y raramente los sábados por la mañana.

Recomendaciones a la hora de realizar un pago en un comercio

En España, por norma general se paga con dinero en efectivo en los comercios, tanto es así que la mayoría de las tiendas locales no aceptan pagos con tarjeta si el importe es menor de 5-10 € y en pequeños comercios como fruterías, pescaderías o panaderías locales a veces no disponen de esta modalidad de pago.

Documentos necesarios para abrir una cuenta

- Pasaporte o carné de identidad (en el caso de ser ciudadano o ciudadana europea) o NIE (para residentes).
- Documento que pruebe su dirección de residencia (como una carta recibida en casa, una factura con la dirección, contrato de vivienda, etc.).
- Justificante de ocupación laboral (contrato de empleo o nómina, por ejemplo).
- Si usted es no residente deberá además aportar el Certificado de No Residente, el cual puede obtener en la comisaría de policía con su pasaporte.
- Número de Identificación Fiscal de su país de origen si este no pertenece a Europa.

Realizar una transferencia internacional

Muchos bancos ofrecen transferencias internacionales gratuitas a sus clientes no residentes, aunque suelen tener un límite en su número y en la cuantía a transferir. Otros, en cambio, le cobrarán una tarifa por este servicio.

En cuanto a las transferencias nacionales, suelen cobrar un servicio por realizar transferencias entre dos cuentas de distintos bancos.

Viajar a Granada

Es recomendable que reserve sus billetes de todos los medios de transporte con suficiente antelación ya que se agotan rápidamente.

En tren

La estación de ferrocarril ([RENFE](#)) está muy cerca del centro de la ciudad, concretamente en [Avenida de los Andaluces s/n, 18014 Granada](#).

Existe un tren directo hasta Almería y conexiones a diferentes puntos de Andalucía. También dispone de un tren de alta velocidad (AVE) que conecta Granada con Madrid (3 h) y Barcelona (6 h 30), con paradas intermedias.

En autobús

[ALSA](#) es la compañía principal de autobuses que trabaja en Granada, conectando la ciudad con el resto de Andalucía y España. La Estación de Autobuses está situada en [Avenida de Juan Pablo II, s/n, 18014 Granada](#).



En coche

La autovía A-92 une Granada con muchas localidades andaluzas. Conducir hasta Sevilla le tomará unas 2 h 30, hasta Málaga tan solo 1 h 45, y hasta Almería una 1 h 30. Además, existen aplicaciones móviles para puede compartir coche.

Por avión

Granada dispone de aeropuerto, aunque sus conexiones son menores que, por ejemplo, las del aeropuerto de Málaga.



Viajar a Granada



Aeropuerto de Málaga – Costa del Sol a 132 km de Granada

Hay autobuses directos desde el aeropuerto de Málaga a la estación de autobuses de Granada y el viaje dura 2 h 30 y tiene un coste de 14 € aprox.

[Más información](#)

Aeropuerto de Sevilla a 250 km de Granada

Hay autobuses directos desde la estación de Sevilla a la de Granada. El precio del billete está alrededor de los 23 € y el viaje es de unas 3 h.

[Más información](#)

Aeropuerto de Almería a 159 km de Granada

El aeropuerto de Almería está conectado con el centro de la ciudad de Almería y con su estación de autobuses (línea [L30](#)). Desde la estación de autobuses de Almería salen 10 autobuses diarios con destino a Granada. El trayecto dura 2 h y el precio es de unos 16 €.

[Más información](#)

Aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez a 421 km de Granada

Si toma un vuelo a Madrid y quiere venir a Granada en autobús existen dos opciones: tomar un autobús desde la Terminal 4 del propio aeropuerto (aprox. 40 € por trayecto), o bien desplazarse hasta la Estación Sur de Autobuses de Madrid desde donde salen autobuses cada hora (aprox. 20 € por trayecto). El viaje dura entre 4 h 30 y 5 h 30. La estación de [metro](#) más cercana a la Estación del Sur es Méndez Álvaro.

[Más información](#)

Aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén a 16 km de Granada

Hay un autobús de línea que une el aeropuerto con la ciudad. Un billete cuesta 3 € y el trayecto dura unos 40 minutos. La parada de este autobús se encuentra a la salida del área de "Llegadas". Otra alternativa es tomar un taxi, cuyo precio ronda los 25-30 €.

[Más información](#)

Carné de conducir y seguro de coche

En España se conduce por la derecha y, por regla general, los coches que se aproximen por la derecha tendrán prioridad de paso. Consulte la web de la [Unión Europea](#) sobre el permiso de conducir o la web de la [Dirección General de Tráfico \(DGT\)](#) para más información sobre este tema.

Estaré menos de 6 meses en España

Podrá conducir legalmente en nuestro país con un permiso internacional o con su propio permiso nacional, siempre y cuando haya sido emitido conforme al anexo 9 de la Convención de Ginebra o al anexo 6 de la Convención de Viena.

Asimismo, podrá conducir en España si su permiso de conducir está redactado en español, si va acompañado de una traducción oficial en español o si pertenece a uno de los países con los que España mantiene convenios internacionales para el reconocimiento del permiso de conducir.

Jefatura de Tráfico de Granada

Carretera de Alfacar, 1 Granada 18011
Cerca del Paseo de la Cartuja
+34 958 15 69 50 / +34 958 15 69 11

Estaré más de 6 meses en España

Si va a permanecer en España por un periodo de tiempo superior a 6 meses y es ciudadano del EEE (UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega) podrá circular con su permiso original. No obstante, deberá renovarlo tras dos años de residencia en España si su permiso original es de carácter indefinido o tiene un plazo de renovación superior a 15 años.

Deberá canjear su permiso por un carné de conducir español si pertenece a uno de los siguientes países: Andorra, Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Corea del Sur, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Japón, Macedonia, Marruecos, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Serbia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Toda la información relativa a la convalidación o canje del carné de conducir se recoge en la correspondiente [página web de la DGT](#).



Carné de conducir y seguro de coche

¿Qué he de hacer si llevo mi vehículo a Granada?

En un primer momento deberá matricular su vehículo en España, el que será su país de residencia habitual, y justificar que está asegurado. Si demuestra que su estancia solo es temporal no tendrá por qué hacerlo. Para más información consulte la página de la UE sobre [matriculación de vehículos](#).



Sobre el seguro del coche

En España es obligatorio disponer de un seguro que cubra la responsabilidad civil de la o el propietario o conductor: hablamos del "seguro a terceros", un seguro obligatorio y válido en los países de la UE y del EEE. Cubre los daños personales y/o materiales a terceros que sean consecuencia de un accidente, pero no los costes de reparación del vehículo en sí, por ejemplo.

Existe además el seguro "a todo riesgo", el cual cubre el daño físico al conductor, daños o robo del vehículo o de su contenido, asistencia jurídica, etc.

Según la UE, no es obligatorio el seguro adicional. En todo caso, verifique las condiciones de su póliza ya que cada aseguradora aplica condiciones diferentes en cada país.

Checklist



- Decida cuándo va a comenzar a trabajar y acuerde la fecha con su departamento o instituto en la Universidad de Granada con antelación.
- Prepare los documentos más importantes: pasaporte, visado, etc. Es especialmente importante que reúna documentos como el certificados de nacimiento, libro de familia, etc. en caso de venir acompañado de menores.
- Solicite su visado con antelación suficiente, si fuera su caso.
- Infórmese sobre cómo contratar una póliza de seguro médico, de viaje y repatriación que le cubra a usted y a su familia.
- Rellene el [formulario de contacto](#) del International Welcome Centre con antelación y envíelo a la dirección de correo electrónico welcome@ugr.es.
- Si fuera necesario, pregunte sobre guarderías o centros de enseñanza con antelación.
- Infórmese antes de llegar a Granada de la oferta de alojamiento. Piense dónde y en qué zona le gustaría vivir.
- Planifique su viaje: infórmese de las conexiones entre los aeropuertos y estaciones de autobuses, u organice la ruta si viaja en coche.
- Si va a traer su coche a Granada, infórmese de si su permiso de conducir es válido en España o si necesita realizar algún trámite para ello.



2. UNA VEZ EN GRANADA

Registro en Extranjería

Una vez que llegue a Granada, y dentro del primer mes de su llegada, deberá solicitar cita previa a través de la [sede electrónica de la Secretaría de Estado de Función Pública](#), donde tendrá que seleccionar la provincia "Granada" y después hacer clic en la opción "Policía-Certificados UE" si es ciudadano de la UE, EEE o Suiza, o en la opción "Policía-Toma de huellas" si su nacionalidad es extracomunitaria. En la [Oficina de Extranjería](#), situada en [Calle San Agapito, 2](#) tramitarán:

- Su tarjeta como ciudadano europeo, donde se incluirá su Número de Identidad de Extranjero (NIE). Más información en [Visados y permisos de residencia](#) (p. 12).
- Su Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE) si su nacionalidad es extracomunitaria, como se especifica en [Visados y permisos de residencia](#) (p. 13). Más detalles sobre este trámite a la derecha.

Teléfonos de interés y horarios



Unidad de información general +34 958 90 94 21

Lunes a viernes de 9 a 14 h

Información del estado de tramitación de un expediente +34 902 02 22 22

Lunes a viernes de 9 a 14 h

Expedición de tarjetas +34 958 90 94 21/
+34 958 90 94 24

Invierno: lunes a jueves de 9 a 17 h

y viernes de 9 a 14 h

Verano: lunes a viernes de 9 a 14 h

Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE)

Los documentos que deberá aportar para obtener la TIE son:

- Pasaporte y visado: original y copia de las páginas donde aparece el número de pasaporte y el visado, además de la hoja con el sello de entrada a España.
- Dos fotografías recientes en color tamaño carné, en fondo blanco.
- [Impreso de solicitud EX-17](#) por duplicado, debidamente cumplimentado y firmado.
- Justificante del abono de la tasa correspondiente. Rellene [este formulario](#), imprímalo y pague la tasa en el banco.
- Una copia de la póliza de su seguro médico para toda su estancia.
- Si tiene un contrato de trabajo en la UGR, acreditación de la afiliación o alta de la Seguridad Social.
- Si es estudiante de doctorado, el resguardo de matrícula en la Escuela Internacional de Posgrado (EIP).
- Si es investigador invitado, [carta de invitación](#) (p. 9).

En el caso de que quiera solicitar una nueva tarjeta, presente la denuncia por extravío, si es su caso, o presente la tarjeta inutilizada.

Tanto su familia como usted deben llevar siempre consigo la TIE. Si durante su estancia se produce algún cambio de nacionalidad o de datos personales, o realiza algún cambio de domicilio, debe notificarlo en el plazo de 30 días para que se hagan efectivas esas modificaciones en su TIE.

Para más información sobre la obtención de la TIE, visite el [Portal de Inmigración](#). Recuerde que el IWC estará a su disposición para asesorarle en cualquiera de estos trámites.



Escuela Internacional de Posgrado (EIP)

La [Escuela Internacional de Posgrado \(EIP\)](#) se encarga de gestionar todos los aspectos académicos relacionados con los estudios de doctorado.

Tiene tres escuelas: la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud (EDCS); la Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías (EDCTI); y la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas (EDHCSJ).

Algunos de los aspectos sobre los que podrá informarse tanto presencialmente en la EIP como en su página web son:

- Los 28 programas de doctorado ofrecidos.
- El proceso de acceso y admisión.
- Las líneas y los grupos de investigación.
- El plan de investigación y las actividades formativas.
- La cotutela.
- La mención internacional.
- El calendario y los precios públicos.
- Cómo obtener una dirección de correo electrónico institucional y la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

Localización y contacto

 Avenida de Madrid 13
18071 Granada
 +34 958 24 96 81

Voy a realizar estudios parciales de doctorado en la UGR

Deberá mandar un correo al International Welcome Centre (welcome@ugr.es) con copia (CC) a la sección internacional de la EIP (epinternacional@ugr.es) indicando su nombre y su correo electrónico. Así, tanto el IWC como la EIP tendrán constancia de su llegada.

Las cuestiones académicas no serán tratadas en el IWC, sino por los responsables de la Escuela Internacional de Posgrado.

Consulte el apartado [International Welcome Centre](#) (p. 8) de esta guía para más información.



Tarjeta TUI y carné de invitado



Soy estudiante de doctorado, profesor visitante o investigador contratado

Si tiene este perfil, podrá obtener la [Tarjeta Universitaria Inteligente \(TUI\)](#). Es la acreditación oficial de los estudiantes y del personal académico y de administración. Entre los muchos servicios que ofrece la TUI destacan:

- Préstamo bibliotecario.
- Acceso electrónico autorizado a dependencias y recintos universitarios.
- Identificación electrónica y firma digital.
- Descuentos en comercios locales.

Soy profesor o investigador invitado

Deberá obtener el carné de invitado que proporciona el International Welcome Centre. Este carné le permitirá disfrutar de servicios como:

- Servicio de comedores.
- Acceso a las bibliotecas universitarias.
- Acceso al Centro de Actividades Deportivas.

¿Cómo solicito la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)?

Diríjase a cualquiera de los dos puntos de emisión permanentes y presente allí el documento de identidad con el que se inscribió en la UGR (NIE, TIE, DNI o pasaporte). Los puntos permanentes están situados en:

- [Facultad de Ciencias \(Campus Fuentenueva\) - Oficina del Banco Santander.](#)
- [Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales \(Campus Cartuja\) - Oficina del Banco Santander.](#)

Horario

Mañanas: lunes a viernes de 8 h 30 a 11 h.

Tardes: lunes a jueves de 16 a 17 h (viernes por la tarde cerrado).

También puede realizar su solicitud de la TUI a través de su cuenta de [Acceso Identificado](#), aunque el envío por correo ordinario tarda al menos 30 días. Más información en la página del [CSIRC](#).

¿Cómo solicito el carné de invitado?

Deberá rellenar el formulario de contacto disponible en [la web del IWC](#) y enviarlo a welcome@ugr.es. Una vez hecho esto, deberá concertar una cita con el personal del IWC para crear su carné. Tendrá que aportar su documento de identidad (NIE, TIE, DNI o pasaporte) y la carta de invitación a la UGR.



Acceso a wifi

Soy estudiante de doctorado, profesor visitante o investigador contratado

Si tiene este perfil y posee una dirección de correo institucional podrá acceder al Campus Virtual Inalámbrico de la UGR ([CVI-UGR](#)) y a edu-roam.

Campus Virtual Inalámbrico de la UGR (CVI-UGR)

Esta red wifi solo permite la consulta de páginas web. No proporciona comunicaciones cifradas salvo en el acceso a páginas mediante el protocolo *https*, por tanto no es la red recomendada (úsela solo temporalmente para configurar edu-roam).

Eduroam

El [servicio edu-roam](#) (*educational roaming*) es un servicio de conexión inalámbrica destinado a la comunidad educativa e investigadora internacional. Lo utilizan actualmente miles de instituciones en más de 80 países, incluida la Universidad de Granada. Permite a los estudiantes, investigadores y personal universitario obtener conexión segura a internet de alta velocidad mientras están en el campus y cuando visitan otras instituciones.

Soy profesor o investigador invitado

Si tiene este perfil podrá acceder a los servicios de internet de la UGR a través del [Servicio de Invitados wifi](#) para poder conectarse a la red edu-roam. Para obtener acceso, deberá dirigirse al International Welcome Centre. En un primer momento se le proporcionará acceso durante 15 días y posteriormente se extenderá dicho periodo.



Servicio de comedores

La UGR cuenta con 4 [comedores universitarios](#) y 12 cafeterías repartidas por toda la ciudad que ofrecen una gran variedad de platos y una magnífica relación calidad-precio.

¿Cómo puedo acceder al Servicio de Comedores de la UGR?

Si se encuentra oficialmente matriculado o tiene un contrato de trabajo con la UGR solo necesita su tarjeta universitaria (TUI). Si es personal docente o investigador invitado necesitará el carné de invitado. Recuerde, además, que los miembros de su familia también pueden disfrutar de este servicio si rellena este [formulario](#).



Precio del menú del día €

El precio del menú es de 3,50 € en el comedor (4 € si es para llevar) y consta de un primer plato, un segundo plato, pan, postre y bebida.

Tipos de menú ofertados

Puede optar por el menú ovolactovegetariano, vegano, sin gluten, y menú para llevar, siempre que lo solicite con antelación a través de su cuenta en [Acceso Identificado](#). Si no dispone de una cuenta, puede contactar con el International Welcome Centre y allí le indicarán cómo puede acceder al servicio del menú para llevar y de los menús especiales. [Aquí](#) puede consultar el menú semanal, con los ingredientes y alérgenos de cada plato.

Localización

Hay cuatro comedores universitarios repartidos por la ciudad de Granada y situados en los campus principales: Fuentenueva, Aynadamar, Cartuja y Parque Tecnológico de la Salud (PTS).

Horario

De lunes a viernes de 13 a 15 h 30.

El Comedor Universitario de Fuentenueva también abre los sábados de 13 a 15 h 30.

Transporte público y mapa de los campus

La compañía que gestiona el transporte público urbano de la ciudad de Granada es "Transportes Rober". En su [página web](#) puede consultar el [plano](#), las líneas de autobús y los horarios.

Hay tres líneas específicas que conectan los campus universitarios principales de la ciudad:

U1: Campus Aynadamar - Campus Cartuja

U2: Campus Fuentenueva - Campus Cartuja

U3: Campus Tecnológico de la Salud (PTS) - Campus Cartuja

Además, Granada dispone de un [Metro ligero](#) que cruza la ciudad y la conecta con las localidades de Albolote, Maracena y Armilla.



En [este enlace](#) puede ver el mapa interactivo de los campus de la UGR.



Tarifas aproximadas

Billete sencillo 1,40 €

Se paga al conductor excepto en las paradas con validadoras externas (línea 4)

Credibús 0,85 € / billete

Bono general que pueden usar varias personas

TUI 0,61 €/ billete

Bono de transporte personal

Precio reducido solo para menores de 25 años

Para mayores de 25, el precio es de 0,85 €/billete

[Aquí](#) puede consultar todas las tarifas y bonos de transporte urbano.

Checklist



- Visite el International Welcome Centre (IWC) para recibir asesoramiento en sus primeros pasos en la ciudad.
- Solicite en el IWC acceso a Internet y su carné de invitado para poder acceder a todos los servicios de la UGR.
- Inscribáse a sí mismo y a su familia en la Oficina de Extranjería de Granada y solicite su Número de Identidad de Extranjero (NIE).
- Si va a ser contratado, solicite el número de afiliación a la Seguridad Social.
- Una vez que tenga su número de afiliación a la Seguridad Social, solicite la tarjeta sanitaria, tanto para usted como para los familiares a su cargo, si procede. Vea [Asistencia sanitaria y seguro médico](#) (p. 14).
- Solicite la Tarjeta Sanitaria Europea en el caso de que vaya a viajar a algún país europeo. Vea [Asistencia sanitaria y seguro médico](#) (p. 14).
- Si es necesario para llevar a cabo su ejercicio profesional, solicite la homologación, convalidación o reconocimiento de sus títulos profesionales. Vea [Homologación y reconocimiento de títulos](#) (p. 44).
- Consiga un número de teléfono español o dese de alta en servicios de internet. Vea [Internet y servicio de telefonía móvil](#) (p. 67).
- Visite su departamento o instituto y firme su contrato laboral, si procede.
- Firme su contrato de arrendamiento.
- Abra una cuenta bancaria. Vea [Procesos bancarios](#) (p. 25).
- Inscriba a sus hijos en un centro de enseñanza, si procede. Vea [Familia](#) (p. 20).
- Infórmese sobre las obligaciones tributarias potenciales y derechos de pensión que puedan resultar de su situación laboral. Vea [Impuestos en España](#) (p. 41).
- Si es necesario, extienda la duración de su visado o permiso de residencia y el de los familiares que le acompañen.



3. INVESTIGACIÓN Y TRABAJO EN LA UGR

Normativa y legislación laboral

La UGR está adscrita a la [Carta Europea del Investigador: código de conducta para la contratación de investigadores](#) y, por tanto, apoya totalmente los principios de transparencia, accesibilidad, igualdad y la búsqueda de la excelencia en el reclutamiento y contratación de investigadores.

Los investigadores que vayan a establecer una relación contractual con la UGR suscribirán un contrato de trabajo para obra o servicio determinado y siempre al amparo de lo establecido por el [Estatuto de los Trabajadores en España](#).

Además, el [Servicio de Personal Docente e Investigador](#) se encarga de la gestión administrativa del mismo durante su contrato.



Igualdad de oportunidades y diversidad

El [Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad](#) es el encargado de planificar, gestionar y controlar la política social de la UGR a través de:

- El [Secretariado de Inclusión y Diversidad](#). Trabaja por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Su labor se centra en conseguir que se cumplan los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, y garantizar la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.
- La [Unidad de Igualdad y Conciliación](#). Vela por que cualquier acto de sexismo, discriminación, exclusión o acoso sea erradicado de nuestra Universidad.

La UGR garantizará que cualquier acto de discriminación por motivos de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica sea abordado con las medidas y procedimientos oportunos. Asimismo, velará por la existencia de un equilibrio representativo entre los sexos a nivel de plantilla, incluidos los niveles de supervisión y dirección.

 [Complejo Administrativo Triunfo](#)
[Cuesta del Hospicio, s/n](#)

 +34 958 24 40 62

 viis@ugr.es



Impuestos en España

En España existen dos tipos de impuestos: los directos y los indirectos. Entre los impuestos directos se encuentran el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes (IRNR). Los impuestos indirectos incluyen el impuesto sobre el valor añadido (IVA), entre otros.

Estoy en la UGR gracias a una beca

Si su estancia está financiada por su institución de origen, puede quedar exento o exenta de tributar siempre que: su beca sea pública (por ejemplo Erasmus+); su beca haya sido concedida por una entidad sin fines lucrativos para cursar estudios reglados; la beca o cantidad que percibe sean satisfechas por administraciones públicas gracias a acuerdos y convenios internacionales de cooperación cultural, educativa y/o científica, o del plan anual de cooperación internacional aprobado en el Consejo de Ministros.

He obtenido una beca que ha conducido a la firma de un contrato de trabajo

Si ha obtenido una beca que deriva en la firma de un contrato de trabajo con la UGR (como sucede con la beca Marie-Sklódowska-Curie Individual Fellowships), en ese caso sí que tendrá que tributar el IRPF, o IRNR en su defecto.

En todo caso, si tiene alguna duda sobre este tema, consúltelo con la entidad financiadora de su beca.



He firmado un contrato con la UGR

El IRPF y el IRNR, dependiendo del caso, son impuestos que se le deducirán de la renta en función de su residencia. Para saber cómo tributar y pagar sus impuestos en España, es necesario que primero conozca su condición de residente o no residente en España. Será residente si ha firmado un contrato en España para una estancia de 6 meses o superior, y en ese caso se le aplicará el IRPF; en el caso contrario, se le considerará no residente y le corresponderá el IRNR.

Los profesores o investigadores que adquieran la residencia fiscal en Granada podrán elegir entre tributar el IRPF o el IRNR durante los 5 primeros años de su residencia en España.

En el caso de que se quiera acoger a esta última condición, es necesario que:

- no haya residido en España durante los 10 años anteriores;
- el desplazamiento a España se produzca por un contrato de trabajo;
- el trabajo se realice en España y para una empresa nacional;
- los rendimientos derivados de su actividad laboral no estén exentos de tributación en el IRNR.

Impuestos en España

¿Cómo realizo el pago del IRPF o IRNR?

Su empleador, en este caso la Universidad de Granada, le deducirá automáticamente de su salario el IRPF o IRNR que le corresponda. La cantidad a pagar dependerá de factores como el estado civil o la categoría impositiva. Cualquier persona que esté sujeta a pagar impuestos en España recibirá su número de identificación fiscal (NIF), que coincide con el Número de Identidad de Extranjero (NIE). Tenga en cuenta que en España, al finalizar cada año natural, es necesario declarar su renta anual. Normalmente se recomienda acudir a una asesoría fiscal para realizar este tipo de trámites.

Más información

- **Online:** Consulte la sección de la renta de [Agencia Tributaria](#). Si tiene la condición de no residente puede consultar [esta sección](#). Además, España posee convenios con un gran número de países europeos y no europeos, para evitar la doble imposición de impuestos en el caso de que a usted se le considere residente fiscal en dos países diferentes. [Aquí](#) puede consultar si su país tiene convenio con el Estado español.
- **Presencial:** Puede recibir asesoramiento acerca de sus obligaciones fiscales en España pidiendo cita en la delegación de la [Agencia Tributaria](#) en Granada.

 Avenida de la Constitución 1
18071 Granada
 +34 958 29 44 11

Seguridad social y prestaciones

He firmado un contrato con la UGR

Automáticamente se le dará de alta en el Sistema de Seguridad Social español. Las prestaciones que otorga la Seguridad Social son, entre otras: acceso a la sanidad pública, pensiones (de jubilación, de viudedad, etc.); subsidios (por incapacidad temporal, por maternidad o paternidad, etc.); e indemnizaciones y prestaciones por desempleo y de protección familiar.

El importe de su cuota a la Seguridad Social estará determinado por su base de cotización (salario bruto mensual) y el porcentaje que debe aplicarse a la misma. Más información: [Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social](#) y [web de Euraxess](#).

[Aquí](#) podrá encontrar la relación de Oficinas de la Seguridad Social en Granada.

Realizo una estancia en la UGR gracias a un programa de movilidad

Con programas de movilidad como Erasmus+, no disfrutará de dichas prestaciones de la Seguridad Social española, por lo que deberá contratar un seguro médico privado y obtener, antes de su llegada a España, la Tarjeta Sanitaria Europea en caso de que pertenezca a uno de los estados miembros del EEE (UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega) o Suiza.

Más información: [Asistencia sanitaria y seguro médico](#) (p. 14).



Recursos humanos

Contrato laboral

Todos los investigadores empleados por la UGR firmarán un contrato con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Asimismo, deberán firmar un compromiso de confidencialidad, ya que el desarrollo de sus funciones supone el acceso y uso de información confidencial propiedad de la UGR. También recibirá una copia del Código de Buenas Prácticas en Investigación de la Universidad de Granada.

El salario correspondiente a dicho contrato (incluyendo pagas extras) se percibirá a mes vencido, es decir, a fin de mes.

Prevención de riesgos laborales

La UGR pone a disposición de todos sus trabajadores y trabajadoras el [Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales](#), que se encarga de implementar su Política de Seguridad y Salud Laboral.

¿Qué debo hacer si sufro un accidente laboral?

Al firmar su contrato, se le dará de alta en la Seguridad Social y, por lo tanto, cualquier accidente laboral o enfermedad profesional quedarán cubiertos.

En caso de sufrir un accidente laboral, póngase en contacto con la mutua [FREMAP](#) y siga las instrucciones que le indiquen.

Más información: [Servicio de Habilitación y Seguridad Social](#).

Permisos de vacaciones o ausencias

Tendrá derecho a un mes de vacaciones anuales o a la parte proporcional que corresponda en el supuesto de que sus contratos de trabajo no alcancen la totalidad del año natural. Todo el personal investigador o técnico contratado debe solicitar sus vacaciones o comunicar sus ausencias al investigador principal (IP) de su proyecto.

Con carácter general, el periodo de vacaciones coincidirá con los periodos no lectivos de la Universidad (agosto y Navidad). No obstante, podrá adecuarse a las necesidades de los proyectos o investigaciones que estén realizando. El periodo de vacaciones que corresponda no podrá ser sustituido en ningún caso por una retribución económica suplementaria.





Baja por incapacidad, maternidad, paternidad, adopción o acogimiento

En este supuesto, además de comunicar su situación a su investigador principal (IP), deberá enviar al [Servicio de Habilitación y Seguridad Social](#) los partes médicos o los documentos justificativos en los 3 días posteriores a la emisión de los mismos.

Los partes de las bajas cuya duración sea igual o superior a 4 días deberán remitirse dentro de los 2 días hábiles posteriores a su expedición. En el caso del alta, deberá comunicarlo a la UGR en las 24 horas siguientes de haberla recibido.

Puede remitir los documentos por [correo electrónico](#), personalmente o por correo postal en el [Servicio de Habilitación y Seguridad Social](#), donde además podrá solicitar un certificado de maternidad, paternidad o riesgo durante el embarazo. Para ello deberá aportar el informe expedido por el correspondiente Servicio Público de Salud (para el certificado de maternidad), y el libro de familia (para el certificado de paternidad).

Prolongación de contratos de personal investigador en los supuestos de baja por incapacidad temporal, maternidad, paternidad, adopción o acogimiento

Se podrá prolongar la duración del contrato en las siguientes situaciones, siempre y cuando se acredite adecuadamente:

- Bajas por maternidad, paternidad, adopción o acogimiento hasta el límite establecido legalmente.
- Bajas por enfermedad sin interrupciones superiores a tres meses, así como las bajas superiores a un mes que, acumuladas en un año natural, superen los tres meses.

Una vez que haya cesado el periodo de baja, los interesados deberán presentar la solicitud de prolongación de contrato en el [Servicio de Gestión de Investigación](#) a través del [impreso](#) correspondiente.

No podrán prolongarse los contratos que hayan finalizado en el momento de realizar la solicitud, que debe entrar en el Registro General de la UGR con al menos un mes de antelación a la finalización del contrato. Tampoco se podrán prolongar aquellos contratos que se financien con partidas de proyectos de investigación, o cuya duración esté ligada al periodo de vigencia de los mismos.



Homologación y reconocimiento de títulos

La **homologación de un título** consiste en otorgar a un título de educación extranjero validez oficial en el Estado español. En cambio, la **declaración de equivalencia** significa que se acepta dicho título extranjero como equivalente al título académico español (grado, máster o doctorado).

La diferencia entre estos dos conceptos, a grandes rasgos, es que la equivalencia conlleva efectos académicos, mientras que la homologación conlleva efectos académicos y profesionales.

Si su intención es permanecer en España durante un periodo largo y, posteriormente, ejercer su profesión en el país o desarrollar su carrera investigadora o docente en España, es recomendable que tramite la homologación de sus títulos académicos extranjeros.

Tenga en cuenta que este proceso puede llegar a prolongarse durante meses e incluso años (hasta 3 años para algunas titulaciones).

Para más información, puede consultar la [Guía para la gestión de la movilidad del personal investigador extranjero en España del FECYT](#) o la sección sobre homologación de títulos de la [web de Euraxess](#).

Desarrollo profesional

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia pone al alcance del personal investigador un gran abanico de herramientas formativas completamente gratuitas que repercuten positivamente en la carrera científica profesional: concursos nacionales e internacionales, talleres, cursos, seminarios, visitas guiadas y programas de radio (RadioLab UGR).

Todas estas actividades se vertebran en torno a los siguientes ejes temáticos del [III Plan de Promoción de la Investigación](#):

- Promoción, preparación y gestión de proyectos de investigación.
- Elaboración, comunicación y evaluación de resultados científicos.
- Valorización y transferencia del conocimiento.
- Mejora del rendimiento y las capacidades investigadoras.

Asimismo, la [Oficina de Proyectos Internacionales \(OFPI\)](#) ofrece cursos "a la carta", partiendo de las necesidades de los institutos, grupos y departamentos de investigación de la UGR. Estos cursos se centran en la formación y asesoramiento sobre distintos programas y proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Cada curso y jornada dentro de este plan dispone de su propia sección web con los detalles de [inscripción](#), organización, contenidos y responsables de cada actividad.

Para más información puede consultar el portal de noticias [CanalUGR](#).

Emprendimiento

UGRemprendedora

El objetivo principal de [UGRemprendedora](#) es promover el espíritu emprendedor y la innovación en la Universidad con el fin de hacer contribuciones significativas a la comunidad y a la sociedad. Sus cometidos principales son:

- Mejorar la empleabilidad de los egresados de la UGR mediante la creación de empresas, el autoempleo y el desarrollo de capacidades emprendedoras.
- Crear empresas basadas en resultados de investigación (*spin-offs*) y proyectos innovadores para empresas e instituciones.
- Impulsar las iniciativas emprendedoras e innovadoras surgidas en la UGR.

Contacto

+34 958 24 40 56

ugremprendedora@ugr.es

[Facebook](#)

[Twitter](#)



Propone también actividades de fomento del emprendimiento como:

- Programas como Talento Emprendedor UGR o Ruta Emprendedora para Investigadores en Formación.
- Talleres para gestionar proyectos emprendedores.
- Eventos como el Foro de Emprendimiento UGR, Jornadas de Emprendimiento, networking, etc.
- Recursos como el espacio [BREAKER](#) (centro de emprendimiento con área de coworking).
- Concursos de emprendimiento e ideas.
- Becas.

Spin-offs de la Universidad de Granada

El [portal de Spin-offs](#) ofrece a las start-ups de la UGR la posibilidad de recibir formación y asesoramiento especializado para poder desarrollar su empresa. Además, la [OTRI](#) promueve la creación de empresas de base tecnológica y start-ups, fundamentales en el proceso de transferencia tecnológica.



Propiedad intelectual y propiedad industrial

En España existen dos tipos de derechos de propiedad:

- La **propiedad industrial**, constituida por los derechos exclusivos que protegen la I+D+i (productos, procesos o diseños), así como la actividad mercantil y comercialización (marcas y nombres comerciales) de los resultados obtenidos en la investigación.
- La **propiedad intelectual** comprende todos aquellos derechos de autor relacionados con las obras y las prestaciones resultantes de su creación.

La propiedad industrial e intelectual de los resultados de la actividad investigadora, así como la documentación y el material digital, biológico, químico o de otra naturaleza resultante de dicha actividad, recae en la UGR, salvo en el caso de subcontratación por terceras partes.

Si va a ejecutar y desarrollar un proyecto de investigación en la UGR, deberá salvaguardar toda la información y conocimientos preexistentes que pertenezcan a la Universidad. Para ello, deberá suscribirse a los correspondientes documentos contractuales en los que quedan definidos los intereses, tareas, obligaciones y contribuciones de ambas partes: tanto de usted (en calidad de personal investigador) como de la Universidad de Granada.

Puede obtener más información en el [Código de Buenas Prácticas en Investigación](#) del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

La [OTRI](#) genera oportunidades de negocio a partir de la I+D concebida en la UGR, y proporciona a investigadores:

- Asesoramiento sobre las posibilidades de protección de resultados de investigación.
- Ayuda con la gestión de la protección (patentes, diseños industriales, derechos de autor, etc.).
- Estudios de patentabilidad.
- Apoyo en la redacción de patentes.
- Formación en materia de protección de resultados.
- Asesoramiento en la redacción y negociación de acuerdos de confidencialidad, de transferencia de material y licencias con terceras partes.

Localización y contacto

 [Centro de Transferencia Tecnológica](#)
[Calle Gran Vía de Colón 48](#)
[18010 Granada](#)
 +34 958 24 43 36
 otri@ugr.es

Divulgue su investigación

La UGR cuenta con un Plan de Divulgación Científica y de la Innovación, llevado a cabo por la [Unidad de Cultura Científica y de la Innovación \(UCC+i\)](#).

Su objetivo primordial es mejorar e incrementar la formación, la cultura y los conocimientos científicos de la comunidad y acercar a la sociedad la investigación y la innovación que nacen en el seno de nuestra universidad. La UCC+i le ayudará a divulgar su actividad investigadora a través de:

- El canal [UGRDivulga](#): notas de prensa para la divulgación de los resultados de la I+D+i de la UGR dirigidas a medios de comunicación de todo el mundo.
- [Actividades orientadas a difundir la ciencia e investigación](#): #aCienciaCerca, Café con Ciencia, CienciaTeka, Coffeiversity, Semana de la Ciencia, talleres formativos para la divulgación científica, etc.
- Asesoramiento y talleres dirigidos a investigadores con el objetivo de ayudarles a divulgar su trabajo a través de los medios de comunicación.
- La oportunidad de participar en concursos prestigiosos nacionales e internacionales tales como [Famelab](#) o [3 Minute Thesis](#).

Contacto

 Complejo Administrativo Triunfo
[Av. del Hospicio, 1, 18012 Granada](#)

 +34 608 01 81 22

 culturacientifica@ugr.es

MediaLab UGR

[MediaLab UGR](#) es un espacio de encuentro para el análisis, la investigación y la difusión de las posibilidades que las tecnologías digitales generan en la cultura y sociedad.

 medialab@ugr.es

 [Facebook](#)

 [Twitter](#)

 [Youtube](#)

RadioLab UGR

Recientemente se ha incorporado el canal [RadioLab UGR](#), donde los investigadores de la UGR pueden explicar en primera persona sus trabajos de investigación más representativos a través de programas de radio o podcasts.

 [Twitter](#)



4.1. INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE SERVICIOS UNIVERSITARIOS, INSTALACIONES Y ACTIVIDADES



Argüeta, s/n,
Documentación Científica
249405 - 249406
55
unicov.archivouniversidad@ugr.es

Arquitaria
al. Cta. del Hospicio, s/n
58 24 30 53 Fax: 958 24 40 94

al Universitario Casa de Pedro, s/n
de Porras s/n 18010 - Granada
o: 958 22 44 25 Fax: 958 22 24 10

Actividades Deportivas
pus Fuentenueva:
fono: 958 24 09 56 - 24 31 44
958 24 31 43
mpus de Cartuja:
telefono y fax: 958 24 28 92

o de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
Teléfono: 958 24 83 65 Fax: 958 24 30 95

ntro de Documentación Europea
C/ Rector López Argüeta, s/n
Teléfono: 958 24 83 51 Fax: 958 24 23 92
Correo electrónico: cde@ugr.es

**Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y
Chipriotas**
C/ Gran Vía de Colón, 9-2º
Teléfono / Fax: 958 22 08 74

Centro de Estudios Olímpicos
Coordinador General: D. José Luis Aguilera
Contrata
Correo electrónico: oliv@ugr.es
Director: D. Miguel Vilhena P
Correo electrónico: mvilhena@ugr.es

Actividades de Cooperación
Administrativo: Trujillo

Biblioteca de la UGR

Con 23 [bibliotecas](#) distribuidas por toda la ciudad, la Universidad de Granada le facilita un entorno de trabajo cómodo siempre cerca. La Biblioteca de la UGR ofrece un gran abanico de servicios que incluye talleres formativos y cursos, clubes de lectura (Club de Lectura "Leyend@"), préstamos de portátiles y *e-readers*, *bookcrossings*, certámenes literarios, acceso a prestigiosas revistas internacionales y bases de datos, exposiciones, herramientas bibliográficas y de investigación, así como servicios personalizados para personas con discapacidad.

Otros servicios incluyen:

- Salas de estudio nocturnas en época de exámenes (diciembre-febrero y mayo-julio).
- Biblioteca electrónica: recursos de información de los más prestigiosos proveedores de bases de datos, revistas, libros, diccionarios y enciclopedias, que también puede consultar desde casa a través de la [conexión VPN](#).
- Reprografía: cada biblioteca dispone de medios para la reproducción de documentos exceptuando la del Hospital Real.

Horarios

Generalmente abren de 9 a 21 h, de lunes a viernes, pero puede variar según el centro. Puede consultar los horarios por centro [aquí](#). En periodos vacacionales el horario puede verse reducido.



Portal de Apoyo a la Investigación

La Biblioteca de la UGR dispone de un [portal de apoyo a la investigación](#) que ofrece herramientas y recursos para el desarrollo de investigaciones, tesis doctorales y trabajos de fin de máster, así como para la mejora de su currículum de investigador, la creación de bibliografías y la evaluación de publicaciones científicas.

Servicios y recursos online

Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones

El [Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones \(CSIRC\)](#) podrá ayudarle con los siguientes servicios: correo electrónico institucional, uso de ordenadores y teléfonos institucionales, trámites electrónicos, conexión wifi universitaria, conexión VPN, recursos informáticos, descargas de software, formación y cursos, etc.

UGRDrive

[UGRDrive](#) es un nuevo servicio de almacenamiento en la nube ofrecido por el CSIRC exclusivo para personal investigador y docente de la Universidad de Granada. Cuenta con un espacio de almacenamiento seguro de 100 GB, y permite acceder a sus archivos desde cualquier dispositivo con la posibilidad de compartir instantáneamente documentos de trabajo con colaboradores. Para activarlo, debe identificarse con su correo institucional en la sección "[Activación Federada](#)" de su página web.



Consigna

Este servicio de alojamiento temporal en la nube resulta especialmente útil cuando se quieren enviar archivos por correo electrónico, pero superan el tamaño permitido. Para guardar o subir ficheros en la [Consigna](#), acceda con el usuario y contraseña de su correo electrónico institucional. Para más información consulte la página del [CSIRC](#).



Servicio Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE)

[SUCRE](#) es un servicio que permite tanto reservar aulas como espacios comunes de centros, institutos, laboratorios, etc.

Directorio UGR

En el [Directorio UGR](#) puede buscar información de contacto de miembros del personal de la UGR. Cada miembro del personal puede incorporar información adicional como un enlace a su cuenta de Google Scholar.

Centros de enseñanza de idiomas

Política Lingüística de la UGR

La [Política Lingüística de la Universidad de Granada](#) constituye un eje fundamental de su estrategia de internacionalización. Entre sus objetivos está acercar el aprendizaje de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general.



Centro de Lenguas Modernas (CLM)

El [Centro de Lenguas Modernas](#) es una de las instituciones líderes en la enseñanza de idiomas en España. Ofrece cursos de español para extranjeros, de cultura e historia española, y de un gran abanico de lenguas modernas: inglés, francés, italiano, alemán, japonés, portugués, sueco, rumano, árabe y persa. También organiza intercambios lingüísticos y ofrece cursos online.



Instituto Confucio

El [Instituto Confucio \(ICUGR\)](#) es una institución educativa sin ánimo de lucro creada en 1987 en colaboración con la Universidad de Pekín y la Oficina General del Instituto Confucio (conocida también como Hanban). Ofrece cursos de chino de varios niveles, formación para profesores, y exámenes oficiales HSK para la acreditación de lengua china. Además, organiza conferencias, festivales de cine y talleres.



Centro Ruso UGR "Russkiy Mir"

El [Centro Ruso de la UGR](#) se encarga de dar a conocer la lengua, cultura e historia rusa en Granada. Ofrece una amplia gama de cursos de ruso (niveles A1 a C1) y organiza conciertos, proyecciones de películas, conferencias, presentaciones de libros, así como charlas en torno a temas de actualidad, debates en historia, y cultura rusa contemporánea.



UGRTerm



[UGRTerm](#) es una base de datos bilingüe sobre la terminología académica e institucional de la UGR y de educación superior. Este recurso pionero, que cuenta ya con más de 40 000 términos en inglés y en español, recoge la nomenclatura oficial de la Universidad de Granada así como la terminología relacionada con la investigación y la educación superior.

Es una herramienta destinada a todos los miembros de la comunidad universitaria (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y estudiantes) que redactan y traducen documentos universitarios con regularidad.

Ejemplos de terminología oficial de la UGR en la base de datos:

- Órganos de gobierno, facultades y oficinas de la UGR.
- Titulaciones oficiales y asignaturas de la UGR.
- Departamentos, grupos de investigación y líneas de investigación de la UGR.
- Programas de investigación de la UGR.
- Puestos de personal docente e investigador, y de administración y servicios de la UGR.

Ejemplos de terminología relacionada con investigación y educación superior:

- Recursos humanos en educación e investigación.
- Disciplinas y campos de investigación y formación.
- Conceptos, métodos y diseños de investigación.
- Actividades formativas y aportaciones de investigación.
- Diseño y elementos del currículum.
- Evaluación de competencias y conocimientos.
- Notas y sistemas de calificación.
- Redes, foros y agrupaciones.
- Universidades y otras instituciones educativas.

UGRTerm también incluye terminología de ámbitos transversales como las ciencias sociales; las humanidades; el derecho; la economía y la estadística; la información, la comunicación y los actos públicos; las infraestructuras públicas; y la política, el gobierno y la gestión.

Esta base de datos está financiada por el Vicerrectorado de Internacionalización a través de la Dirección de Política Lingüística en el marco de la Estrategia de Internacionalización de la UGR.

Centro de Instrumentación Científica

El [Centro de Instrumentación Científica \(CIC\)](#) de la UGR proporciona soporte instrumental a la investigación científica y técnica. Ofrece experimentación animal, datación radiométrica, geología isotópica y prospección para el análisis estructural, microscopía, tratamiento de la imagen, y análisis biológicos, entre otros servicios.



Centro Mediterráneo

El [Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada \(CEMED\)](#) desarrolla durante el curso académico, y más intensamente durante los meses de verano, un programa de cursos en ciencias de la salud; ciencias experimentales y técnicas; ciencias sociales, económicas y jurídicas; humanidades; y ciencias del deporte. La mayor parte de estos cursos se imparten en la ciudad de Granada; las localidades costeras de Almuñécar, Salobreña y Motril; en la ciudad de Ceuta, situada en la orilla africana; así como en Guadix, Huéscar y Sierra Nevada.

CEPRUD

El [Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital \(CEPRUD\)](#) se encarga de coordinar las actividades relativas a la formación online y semipresencial, la producción de contenidos digitales, la producción de líneas de diseño aplicadas a *merchandising* y campañas promocionales, y el diseño y mantenimiento de sitios web institucionales. El CEPRUD se estructura en torno a tres áreas estratégicas:

- Formación Online.
- Diseño y Producción Multimedia.
- Web, Datos Abiertos y Apoyo a la Transparencia.



¿Qué es abiertaUGR?

[AbiertaUGR](#) es una plataforma creada por la Universidad de Granada y dirigida por el CEPRUD que se integra en la iniciativa global de formación abierta basada en los cursos MOOC (*Massive Open Online Course*). AbiertaUGR ofrece formación con todas las características de la docencia en red, matrícula gratuita y abierta a cualquier persona interesada. [Aquí](#) puede consultar el listado de cursos de abiertaUGR.

MediaLab UGR

[MediaLab UGR](#) es un espacio de encuentro para el análisis, la investigación y la difusión de las posibilidades que las tecnologías digitales generan en la cultura y en la sociedad. Se integra en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Pretende ser un lugar para la investigación, la experimentación, la creatividad y la exploración de nuevas formas de conocimiento en la sociedad digital, asumiendo las bases de la cultura del prototipado y el conocimiento abierto. Se centra en tres líneas estratégicas: sociedad digital, humanidades digitales y ciencia digital.



 Calle Gran Vía de Colón 48
4ª Planta
Despacho 1

 medialab@ugr.es
 [Facebook](#)
 [Twitter](#)
 [Youtube](#)

RadioLab UGR

A través de [RadioLab UGR](#), los investigadores de la Universidad de Granada pueden hablar en primera persona acerca de sus trabajos de investigación más representativos en programas de radio o podcasts. El canal RadioLab UGR está abierto a la participación de cualquier persona que desee realizar una propuesta para un programa de radio, siempre y cuando el tema está relacionado con la esfera digital (como las líneas estratégicas de MediaLab UGR).

[Spreaker](#)
[iVoox](#)
[iTunes](#)



Oficina de Proyectos Internacionales

La [Oficina de Proyectos Internacionales \(OFPI\)](#) se encarga de gestionar la carga administrativa y financiera de proyectos internacionales, permitiendo que los investigadores puedan centrarse en el desarrollo de su actividad. Algunos de los servicios que presta son los siguientes:

- Difusión de información sobre convocatorias de proyectos internacionales.
- Asesoramiento en la preparación de propuestas dentro del programa Horizonte 2020 y otros programas internacionales.
- Desarrollo de propuestas.
- Gestión económica de proyectos de investigación internacionales.
- Auditorías financieras.
- Negociación de acuerdos de subvención.
- Elaboración de informes financieros y justificación de costes ante la Comisión Europea.
- Gestión de personal con cargo a proyectos internacionales.

Localización y contacto

 Calle Gran Vía 48
2ª planta
18010 Granada
 +34 958 24 27 02
 ofpi@ugr.es

Oficina de Relaciones Internacionales

La [Oficina de Relaciones Internacionales \(ORI\)](#), integrada en el Vicerrectorado de Internacionalización, se encarga de incorporar la dimensión internacional, intercultural y global dentro de la misión de la Universidad de Granada, sirviendo de apoyo a su proceso de internacionalización. Desde esta oficina se gestionan los distintos programas de movilidad internacional, se promueve el aprendizaje de idiomas y el plurilingüismo, se gestionan los acuerdos internacionales de la UGR y se coordina su participación en redes, consorcios y asociaciones internacionales. Asimismo, lleva a cabo una serie de iniciativas clave de internacionalización en casa, informa a la comunidad universitaria sobre las oportunidades de movilidad internacional y facilita la integración de los estudiantes y el personal internacional en la UGR.

Los investigadores y profesores internacionales pueden recibir información y ayuda sobre solicitudes de visado, permisos de residencia, oportunidades de financiación, alojamiento, y escolarización en su caso a través del International Welcome Centre (IWC) ([Más información](#) en p.8).

Localización y contacto

 Complejo Administrativo Triunfo
Avenida del Hospicio s/n
18012 Granada
 +34 958 24 90 30
 intlinfo@ugr.es



Centro de Actividades Deportivas

El [Centro de Actividades Deportivas \(CAD\)](#) de la Universidad de Granada ofrece la posibilidad de practicar todo tipo de actividades de ocio o competitivas a la comunidad universitaria y al público general.

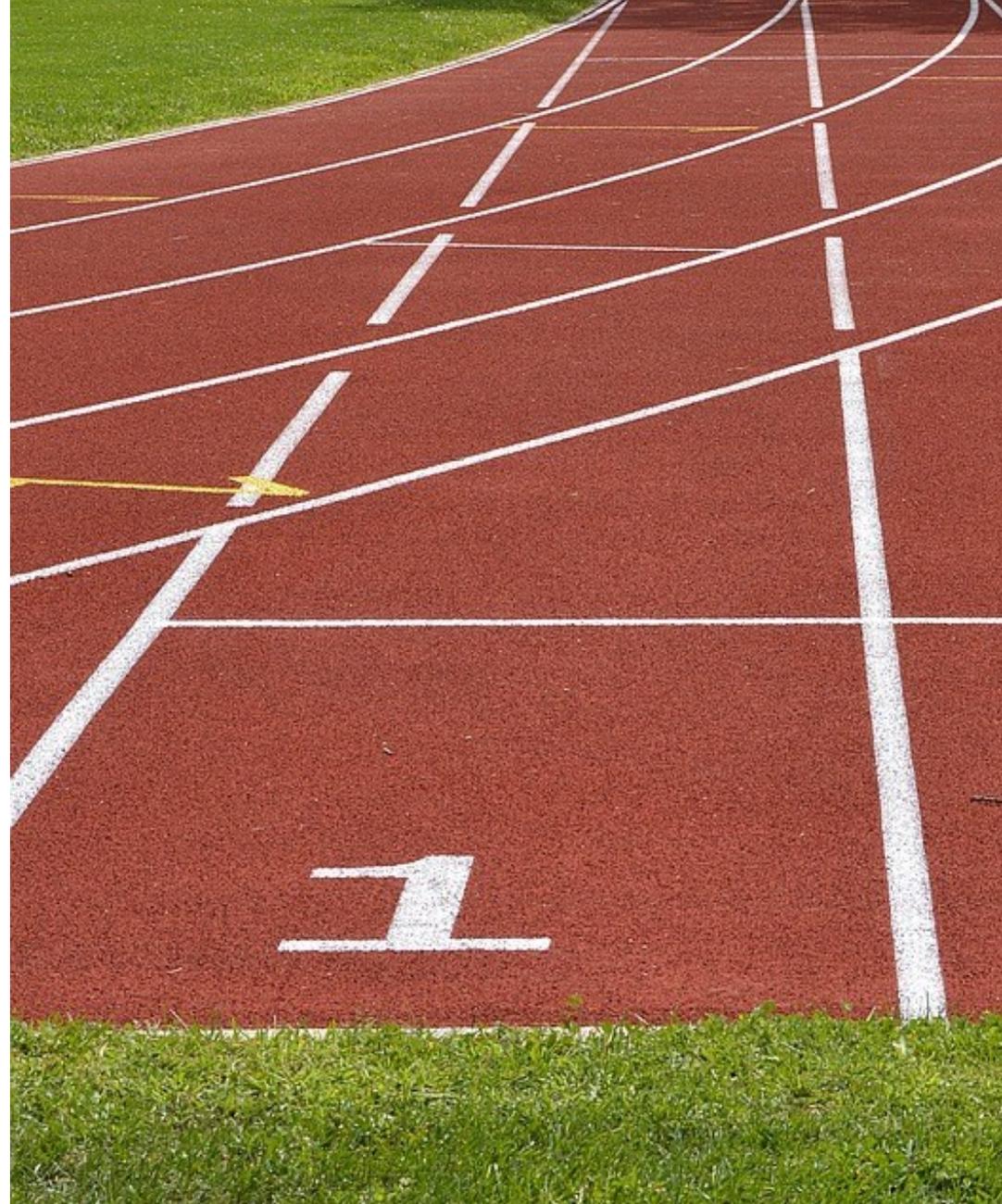
Desde el centro se anima a todo el mundo a participar en las diferentes actividades, ya que son una buena forma de aliviar el estrés, conocer gente y descubrir nuevas aficiones.

¿Qué actividades deportivas se pueden practicar en el CAD?

Su programa de actividades para adultos se divide en ocho categorías principales: deportes de raqueta, cuerpo y mente, fitness, danza y baile, natación, actividades de montaña, programa para mayores de 50 años, y otras actividades que incluyen: esgrima, golf, tiro con arco, equitación y taekwondo.

¿Quién puede disfrutar de los servicios del CAD?

- Estudiantes.
- Personal docente e investigador.
- Personal investigador invitado.
- Personal de administración y servicios.
- Familiares directos del personal de la UGR (en caso de que le acompañen sus hijos, estos podrán asistir a campamentos y campus de verano con una tarifa reducida).



Editorial de la UGR

La [Editorial Universidad de Granada \(EUG\)](#) es un servicio de apoyo a la comunidad universitaria que contempla tres objetivos fundamentales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica. También procura estrechar la colaboración con los institutos de investigación de la Universidad de Granada y dar a conocer el rico patrimonio histórico y bibliográfico de la misma.

¿Cómo puedo publicar en la EUG?

En la [web de la EUG](#) podrá consultar el procedimiento para poder publicar en la Editorial así como las etapas del proceso editorial: solicitud de edición, evaluación preliminar, revisión por pares, comunicación del resultado al autor y el proceso de producción.



Localización y contacto

 Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo s/n
+34 958 24 39 32
 direccioneug@ugr.es

Tienda UGR Oficial

La [Tienda UGR Oficial](#) ofrece propuestas únicas que recogen la nueva imagen corporativa en prendas y objetos de regalo, diseño editorial y libros. Podrá acceder a descuentos permanentes del 10 % en todos los productos del catálogo y del 5 % en librería presentando su tarjeta universitaria (TUI) en la tienda física o registrándose en la página web con su correo institucional de la UGR.



Localización

 Calle Dr. Severo Ochoa
(Esquina Comedores)
18001 Granada

Horario

Lunes a viernes
10 a 20 h
Sábado
10 a 14 h

Agenda cultural de la UGR

Gracias a su rico patrimonio histórico y cultural, y al espíritu de iniciativa de su comunidad universitaria, la Universidad de Granada se ha consolidado como un firme eje cultural. La [Agenda Cultural](#) de la UGR recoge todos los eventos culturales organizados en la UGR.

Centro Cultural Universitario "Casa de Porras"

Comúnmente conocido como la "Casa de Porras", este centro se encuentra en el barrio del Albaicín y mantiene una intensa actividad cultural con más de 50 cursos de ocio y formación en artes literarias y escénicas, artes gráficas, artesanía, estilo de vida, y bienestar físico y mental.

Localización y contacto

 Placeta de Porras s/n
18010 Granada

 +34 958 22 44 25

 csporras@ugr.es

Horario

Lunes a viernes: 8 a 22 h (invierno)

Lunes a viernes: 9 a 14 h (verano)



Agenda cultural de la UGR

Centro de Cultura Contemporánea de la UGR "La Madraza"

El Centro de Cultura Contemporánea "[La Madraza](#)", situado en pleno casco histórico de Granada, es el centro de referencia de la programación cultural de la UGR. Tiene su sede principal en el Palacio de la Madraza, un inmueble histórico declarado bien de interés cultural cuyo origen se remonta a la Granada nazarí del siglo XIV.

Su amplia [programación](#) incluye actividades relacionadas con la práctica artística, musical, escénica y cinematográfica. Sus actividades, de inscripción gratuita, están abiertas a toda la comunidad universitaria y al público en general.

Localización, contacto y enlaces útiles

 Palacio de la Madraza
Calle Oficios 14
18071 Granada

 culturacontemporanea@ugr.es

 [Instagram](#)

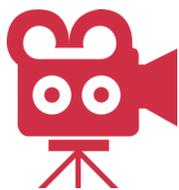
 [Facebook](#)

 [Twitter](#)



Cine Club Universitario

El [Cine Club Universitario/Aula de Cine](#) buscan explorar la historia, características, riqueza y posibilidades del lenguaje cinematográfico a través de una serie única de cursos y proyecciones cada semestre. Sus actividades están abiertas a cualquier persona, pertenezca o no a la comunidad universitaria.



Asociaciones estudiantiles

Si le interesa participar activamente en la vida universitaria de Granada y conocer personas con intereses afines al suyo, puede unirse a alguna de las asociaciones o participar en las actividades o eventos que organizan. Puede ver un listado completo de todas las asociaciones de la UGR en la web del [Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad](#). Estas asociaciones tienen un alcance principalmente local.

Localización y contacto

 [Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad](#)
Edificios de los Comedores Universitarios
 Calle Severo Ochoa s/n Granada
 +34 958 24 42 45
 dsaee@ugr.es

Horario

Lunes a viernes de 9 a 14 h



Voluntariado

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)

El [Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo \(CICODE\)](#), es un organismo dependiente de la UGR que nace con la intención de contribuir al desarrollo de los países y de los sectores sociales más necesitados de apoyo. Sus iniciativas principales son la cooperación al desarrollo interuniversitario y la sensibilización y formación de voluntariado en el seno de la comunidad universitaria, así como el desarrollo de programas para corregir desigualdades sociales.

 [Facebook del CICODE](#)

UGR Solidaria

[UGR Solidaria](#) anima a la comunidad universitaria a participar en actividades e iniciativas de voluntariado en Granada, Melilla y Ceuta. Para ello, lleva a cabo actividades formativas y proyectos de sensibilización, y apoya iniciativas de investigación en este ámbito.

¿Cómo puedo colaborar?

Puede participar, como voluntario o voluntaria, con una multitud de asociaciones sin ánimo de lucro que colaboran con UGR Solidaria en Granada, Ceuta o Melilla. En su [página web](#) encontrará una lista con información sobre estas asociaciones.

Accesibilidad

La Universidad de Granada ofrece [servicios de apoyo](#) para aquellos miembros de la comunidad universitaria con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas, ya sea en términos de acceso a la educación como a la formación y a la investigación. La UGR se esfuerza por garantizar los principios de no discriminación, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

Ejemplos de servicios de apoyo que ofrece la UGR

- Equipos de radiofrecuencia.
- Profesores/tutores de apoyo, asistentes internos y exámenes adaptados (braille, texto magnificado, formatos alternativos, extensiones de tiempo).
- Transporte adaptado y ayuda financiera al transporte.
- Mobiliario adaptado y espacios adaptados para clases/exámenes.
- Ayuda financiera para materiales de aprendizaje/enseñanza.
- Interpretación en lengua de signos.
- Materiales de aprendizaje adaptados.



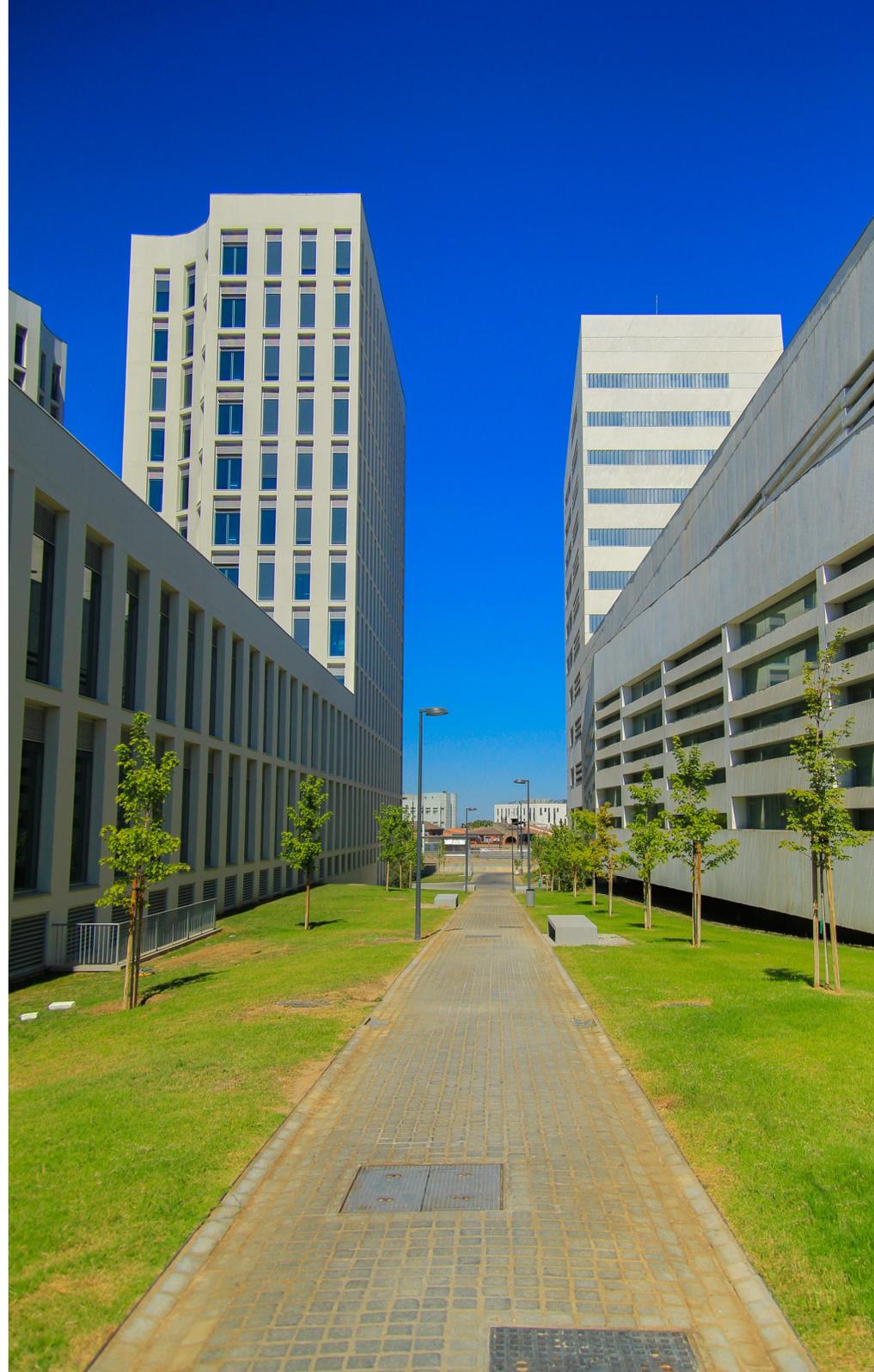
Localización y contacto

 [Secretariado para la Inclusión y la Diversidad](#)

 Cuesta del Hospicio s/n
Granada 18010

 +34 958 24 34 13

 inclusion@ugr.es



Gabinete psicopedagógico

El [Gabinete Psicopedagógico](#) ofrece a los miembros de la comunidad universitaria información, asesoramiento y formación en distintas dimensiones:

- **Personal:** apoyo en el proceso de ajuste a la vida universitaria y que afecta al rendimiento académico, estado de ánimo, relación con otras personas u otras áreas de su vida.
- **Académica:** apoyo a la hora de afrontar las dificultades y exigencias de los estudios debidas a sobrecarga de horarios, técnicas de estudio deficientes o dificultades para organizar y planificar el tiempo.
- **Vocacional:** apoyo en la carrera profesional, ayuda con la clarificación de metas y expectativas del individuo.

Desde el Gabinete de Psicopedagógico también se organizan talleres enfocados a adquirir hábitos y técnicas de estudio, y estrategias para mejorar la habilidad de hablar en público.

Para recibir asesoramiento es necesario acudir personalmente a la oficina del Gabinete y rellenar un protocolo de información para acordar una cita.



Localización y contacto

Hospital Real
Calle Ancha de Capuchinos
+34 958 24 85 01
gpp2@ugr.es

4.2. INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE GRANADA



Población, geografía y clima

Granada es, ante todo, una ciudad universitaria. En ella se respira un animado ambiente estudiantil que la ha consolidado como un destino moderno, seguro, multicultural, acogedor y lleno de vida.



60 000 estudiantes universitarios

235 000 habitantes

Está situada en un enclave geográfico excepcional, a tan solo 40 minutos de la Costa Tropical, y a 30 minutos de las montañas de Sierra Nevada. Gracias a ello, puede disfrutar de deportes de montaña como el esquí y el snowboard, y bañarse en el mar Mediterráneo, todo en un mismo día. Las localidades que bordean la costa, como Motril, Salobreña y Almuñécar, ofrecen unas espectaculares playas y buen tiempo durante todo el año.

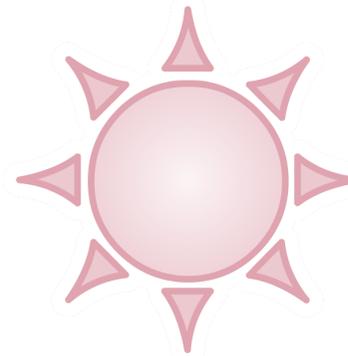
Además, se encuentra a solamente 1 h 30 del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, que la conecta con ciudades de todo el mundo.

Franja horaria

GMT/UTC +1
Horario de verano +2

Su clima es mediterráneo continental, de modo que se caracteriza por sus inviernos muy fríos y veranos muy calurosos; por ello es aconsejable prever tanto ropa de abrigo como ropa fresca, ya que la temperatura varía considerablemente entre estaciones e incluso a lo largo del día.

Granada es una de las ciudades más soleadas de España; las precipitaciones son escasas y se concentran sobre todo en los meses de invierno y primavera. Puede consultar el tiempo en Granada en la página web de la [Agencia Estatal de Meteorología](#).



Verano
julio y agosto

Media 25°C / 77°F
Máxima 34°C / 93°F
Mínima 15°C / 59°F



Invierno
enero y febrero

Media 7°C / 45°F
Máxima 14°C / 57°F
Mínima 0°C / 32°F

Coste de vida

Granada es una de las ciudades españolas y europeas más asequibles económicamente para vivir como estudiante o investigador. El coste de vida para cada persona depende evidentemente de su estilo de vida y necesidades, pues un piso compartido con otras personas será más barato que un apartamento completo o una vivienda unifamiliar. Vivir en Granada como investigador o investigadora suele costar de media por persona entre 750-1 100 € mensuales.

A la derecha puede ver un desglose de los principales gastos mensuales **aproximados** que una persona suele realizar de media en Granada.



Precios para una persona de media

Alquiler de un apartamento de dos habitaciones en zona céntrica 500–650 €
Mensual

Alquiler de una habitación en zona céntrica 200–280 €
Mensual

Factura de la luz 25–35 €
Mensual

Factura del agua 20 €
Mensual

Factura de internet (según servicios contratados y compañía) 30–40 €
Mensual

Factura de móvil 10–30 €
Mensual

Billete de metro o autobús 1,40 €

Viaje en taxi de unos 10 minutos 7–10 €

Entrada de cine 7-8 €

Bebida + tapa en un bar 2–2,50 €

Almuerzo en un restaurante de precio medio 15–17 €

Litro de gasolina 1,30–1,40 €

Taza de café/té en un bar 1,20–1,50 €

Compra semanal en un supermercado 25–30 €

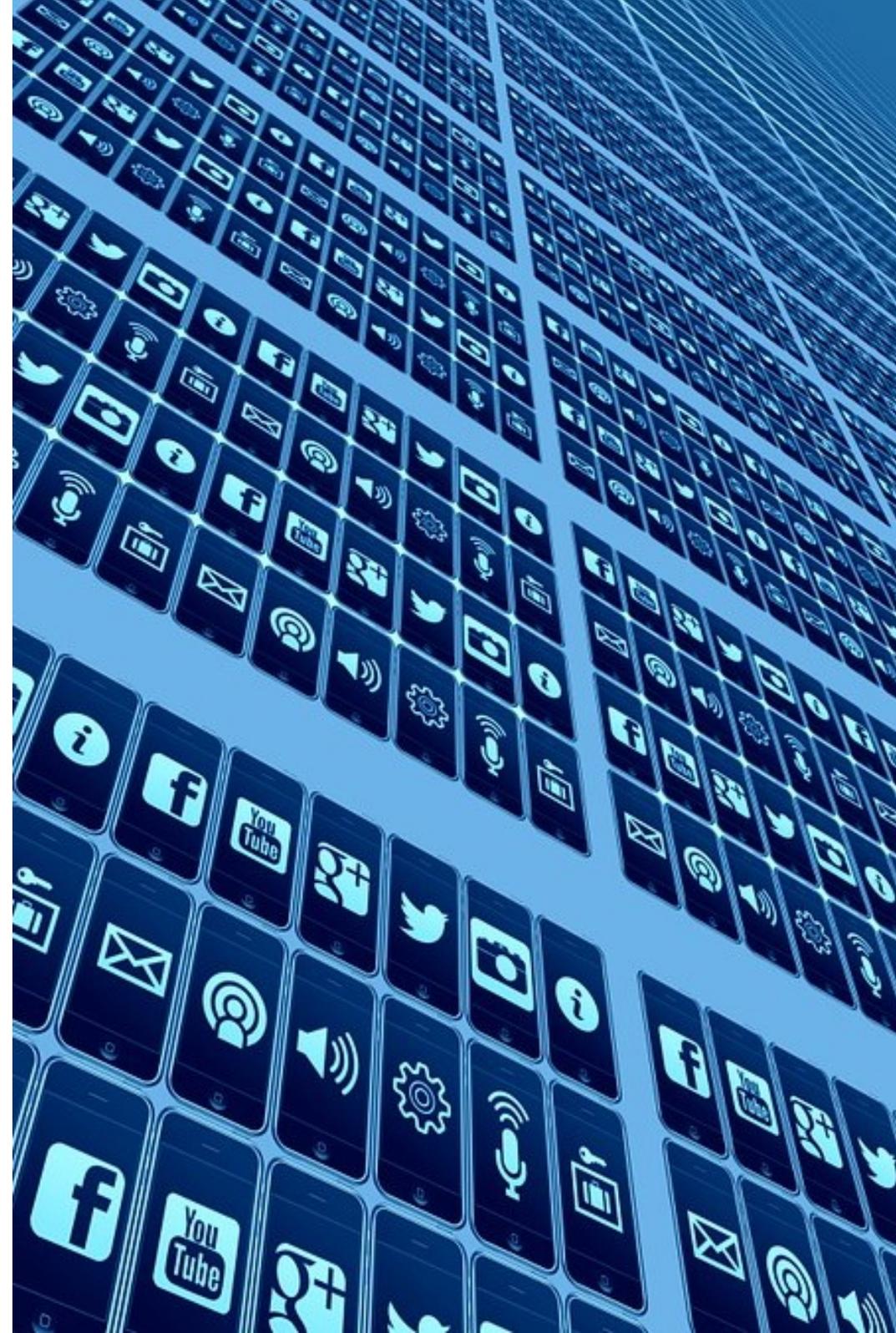
Internet y servicio de telefonía móvil

Normalmente un servicio de internet ADSL o fibra óptica suele costar entre 20 y 40 € al mes, dependiendo de la velocidad y la compañía. Tenga en cuenta que no todos los barrios de la ciudad disponen de conexión con fibra óptica, especialmente los pertenecientes al casco histórico como el Albaicín.

En general, un servicio de telefonía móvil puede costar entre 15 y 25 € al mes. También existe la opción de comprar una tarjeta de prepago móvil. Para ello, necesitará presentar un carné de identidad o pasaporte como estipula la ley.

Si desea contratar tanto servicios de internet como de móvil, tal vez le convenga preguntar acerca de las ofertas conjuntas.

Por último, recientemente los países de la Unión Europea han alcanzado un acuerdo para eliminar los costes extras de *roaming* que conllevaba hacer uso de su teléfono móvil y los datos de internet en otro país de la UE. Gracias a esta nueva medida, es posible viajar a cualquier país integrante de la Unión Europea y hacer uso de su móvil sin gastos adicionales, es decir, manteniendo la misma tarifa que contrataste en España.



Cultura local y costumbres

A la hora de vivir en Granada y adaptarse al estilo de vida de sus habitantes, es esencial conocer algunos de los rasgos culturales y costumbres más característicos de los granadinos.

¿Cuándo abren y cierran los negocios?

De lunes a viernes, la mayor parte de las tiendas y supermercados están abiertas de 9 a 14 h, y de 17 a 20 h 30 o 21 h, excepto los centros comerciales y grandes almacenes que están abiertos ininterrumpidamente de 10 a 22 h.

Los sábados hay jornada reducida, así que los comercios suelen abrir solo por la mañana. La mayoría de las tiendas y supermercados cierran los domingos.

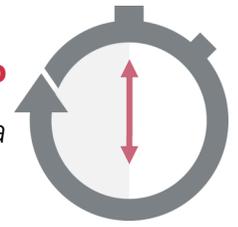
¿Cómo funcionan los horarios de comida en España?

Para los andaluces, y en general para el resto de, la hora de la comida es un momento de socialización y de estar en familia. A la hora del almuerzo las familias suelen reunirse en casa para comer todos juntos.

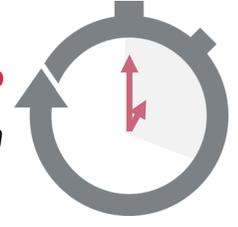
Los horarios de comida españoles son diferentes al resto de horarios europeos, como se observa a la derecha.



Desayuno
Hasta el mediodía

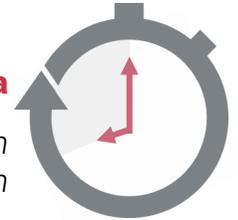


Almuerzo
De 13 h a 16 h



Merienda

Cena
A partir de las 20 h
hasta 23 o 24 h



Sobremesa

A veces, y especialmente durante el fin de semana, la hora de la comida se alarga más de las 16 h, produciéndose el fenómeno social español conocido como la "sobremesa", durante la cual la gente se queda charlando, tomando un café o algo dulce.

Merienda

Es una comida (té, café, algo dulce) que se suele tomar a media tarde.



Gastronomía

Granada es conocida por ser la ciudad de las tapas. Los bares de Granada suelen ofrecer una tapa gratis por cada consumición.

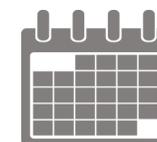
Además, existe una amplia oferta de restaurantes veganos, vegetarianos, con opciones sin gluten para celíacos y también restaurantes halal.



La gastronomía granadina está muy influenciada por la ubicación de la ciudad, entre Sierra Nevada y el mar Mediterráneo. Algunos platos típicos de Granada son: las habas con jamón de Trevélez, las papas a lo pobre, las migas, el plato alpujarreño, el ajoblanco, los piononos, la olla de San Antón y la tortilla del Sacromonte.

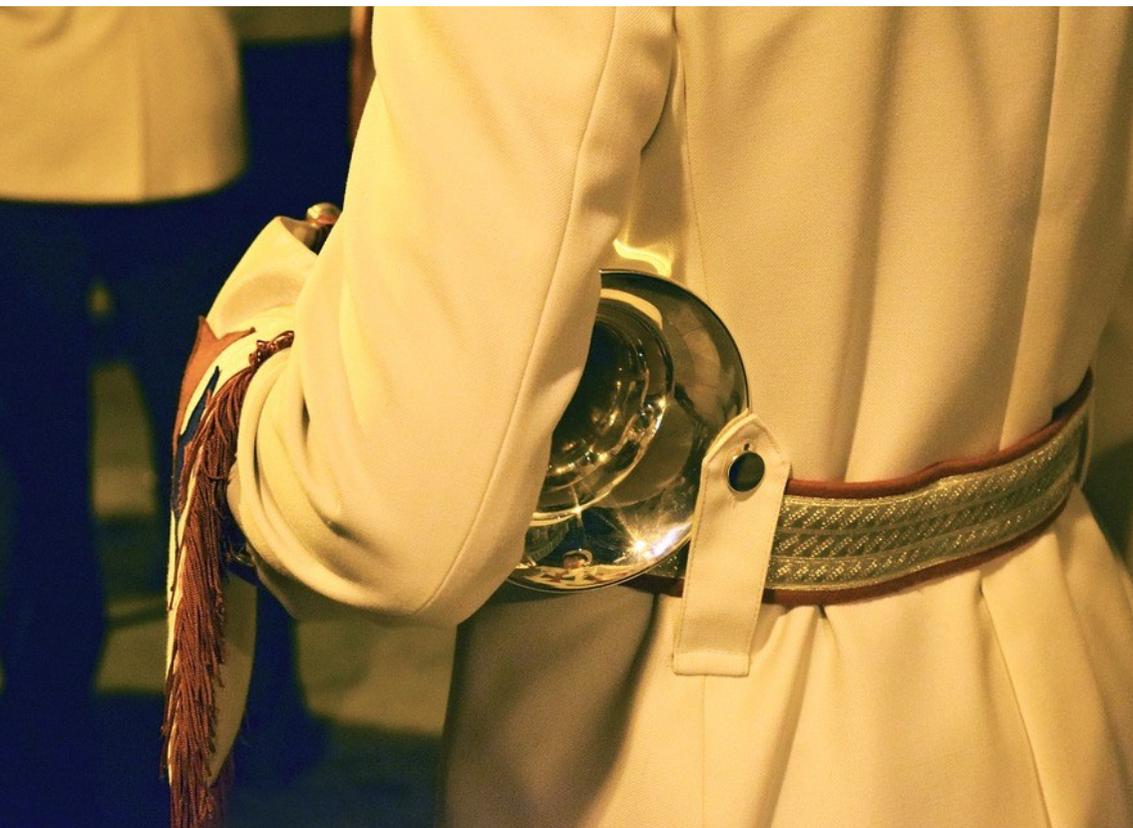


Fiestas locales, regionales y nacionales



Días festivos no laborables y vacaciones

A la derecha se indican tanto los días festivos nacionales como autonómicos y locales. Estos son fijos en el calendario, junto con los periodos no lectivos escolares. Algunos festivos no tienen fecha fija y puede consultarlos en [este enlace](#).



España

1 de enero

Día de año nuevo

6 de enero

Epifanía del Señor

Entre marzo y abril

Viernes Santo

1 de mayo

Día de los trabajadores

15 de agosto

Asunción de la Virgen

12 de octubre

Fiesta nacional de España

1 de noviembre

Día de Todos los Santos

6 de diciembre

Día de la Constitución Española

8 de diciembre

Inmaculada Concepción

25 de diciembre

Natividad del Señor

Andalucía y Granada

2 de enero

Toma de Granada

28 de febrero

Día de Andalucía

Entre marzo y abril

Jueves Santo

Entre mayo y junio

Corpus Christi

Feria de Granada

Escolares

21 de diciembre

a 7 enero

Vacaciones de Navidad

Entre marzo y abril

Semana Santa

Última semana de junio

Vacaciones de verano

Fiestas locales, regionales y nacionales



Fiestas tradicionales de Granada

Entre las fiestas más populares de Granada se encuentran:

- **La Semana Santa (marzo/abril).** La fecha es variable y coincide con la primera luna llena del equinoccio de primavera. Hay 58 pasos que salen en procesión por las principales calles de la ciudad.
- **Fiesta del Día de la Cruz (3 de mayo).** Esta es una de las fiestas con más arraigo popular de la ciudad de Granada. Durante todo este día las calles, plazas y patios de Granada se llenan de cruces confeccionadas con flores y otros adornos en honor a la Santa Cruz. Es un festejo de origen pagano y cristiano. En los centros de educación infantil, primaria y secundaria este día suele ser festivo.
- **Feria del Corpus Christi (mayo/junio).** Se suele celebrar entre la última semana de mayo y junio. Una de las curiosidades de esta gran feria de Granada es la procesión de origen pagano que pasea por toda la ciudad la figura de una mujer sobre un dragón ("la tarasca"), vestida cada año con un traje diferente, y acompañada de cabezudos.
- **Fiesta de la Virgen de las Angustias (15 de septiembre).** En España todos los pueblos y ciudades tienen un patrón o patrona que los representa. La Virgen de las Angustias es la patrona de Granada y cada 15 de septiembre se pasea la figura de la Virgen en procesión por toda la ciudad.

Cómo moverse por Granada y accesibilidad

Granada es una ciudad pequeña y se puede recorrer fácilmente a pie. Sin embargo, si necesita vencer distancias más largas siempre puede servirse de los transportes públicos.

- **Metro ligero:** Es una [línea metropolitana](#) que cruza la ciudad de norte a sur, uniendo así la capital (estación de autobuses, estación de trenes, hospitales, centros comerciales y campus universitarios de Granada) con los pueblos colindantes de Armilla, Albolote y Maracena. Un viaje único cuesta aproximadamente 1,35 €. Sin embargo el precio es menor si se hace con un bono de varios viajes.
- **Bicicleta:** Algunas zonas de la ciudad de Granada dispone de carril bici, el cual puede consultar en [este plano](#).
- **Taxis:** En Granada son de color blanco y tienen una franja diagonal verde en la puerta principal. Hay [paradas de taxi](#) distribuidas por toda la ciudad (+34 958 13 23 23).
- **Autobuses urbanos:** En Granada hay más de una veintena de [líneas de autobuses urbanos](#), que operan desde las 6 h 30 hasta las 23 h 30. También existen 2 líneas nocturnas (de 24 a 6 h). El precio ordinario de un billete es de 1,40 €; sin embargo el precio puede ser menor si dispone de una tarjeta universitaria TUI o si obtiene un [credibús](#) (bono de transporte). Existe una [aplicación móvil](#) para consultar los horarios de llegada de los autobuses a las paradas para evitar retrasos y esperas.
- **Autobuses metropolitanos:** Granada también cuenta con una [red de autobuses metropolitanos](#) que conectan con los pueblos de Granada.

Accesibilidad

Puede consultar información acerca de servicios de intérpretes de lengua de signos, accesibilidad en el transporte público, y accesibilidad en museos en la página web del [Ayuntamiento de Granada](#).

Si conduce con su propio coche en Granada

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No confíe en el GPS para circular por Granada. Hay un gran número de calles en el centro de Granada con el tráfico restringido por las que circular puede conllevar una multa.
- Si desea circular por estas zonas restringidas, deberá presentar una solicitud al Ayuntamiento de Granada y demostrar que es residente.

Para más información sobre las zonas restringidas, aparcamientos y normas generales de circulación en Granada, consulte la página [web del Ayuntamiento](#).



Lugares de interés

Granada es una ciudad fascinante en la que destaca su historia y, por supuesto, su Universidad. Su encanto se materializa en multitud de actividades culturales y de entretenimiento —museos, festivales de flamenco, jazz, teatro, magia, música, danza, cine, poesía, etc.— que hacen de ella un destino magnífico para estudiantes e investigadores de todo el mundo. Con la dinastía Nazarí, Granada fue la capital del Reino de Granada, último reino musulmán del oeste de Europa hasta 1492, cuando fue conquistado por los Reyes Católicos. A lo largo de estos periodos, judíos, musulmanes y cristianos vivían en relativa armonía y sus culturas tuvieron una gran influencia en la arquitectura de la ciudad.

Qué ver en Granada

- **La Alhambra y el Generalife:** más de dos millones de turistas provenientes de todo el mundo pasan cada año por la [Alhambra](#). La Alhambra fue la antigua residencia palacial de los sultanes Nazaríes entre los siglos XIII y XV. Además de palacio repleto de hermosos y esplendorosos jardines, también era una fortaleza que servía de refugio y escudo para la realeza árabe. El Generalife, rodeado por jardines, es el palacio concebido como lugar de descanso. Se recomienda reservar las entradas al menos con 6 semanas de antelación.
- **Legado cultural de la UGR:** además de su trabajo constante para enriquecer la vida cultural de la ciudad, la UGR está completamente comprometida con su política de recuperación, restauración y conservación de sus edificios históricos: La Madraza (1349); el Hospital Real (sede del Rectorado); las facultades de Derecho, Traducción e Interpretación, Comunicación y Documentación; y la antigua Facultad de Medicina; entre otros. Todos ellos tienen un gran valor histórico.



Lugares de interés

- **La Catedral y la Capilla Real:** nos revelan la inmensa importancia de la ciudad para los Reyes Católicos. La [Capilla Real](#) se comenzó a construir por su deseo expreso en 1504. La [Catedral](#), que se empezó a construir como un templo gótico, acabó siendo una obra maestra del Renacimiento español.
- **El Bañuelo:** situado a los pies de la Alhambra, estos impresionantes baños árabes del siglo XI son unos de los más completos y antiguos conservados en España.
- **Carrera del Darro y Plaza Nueva:** son unos de los lugares más bonitos de Granada, junto al río Darro, cruzando por dos puentes de piedra. La Carrera del Darro ofrece impresionantes vistas a la Alhambra y desemboca en Plaza Nueva, la plaza más antigua de Granada.
- **El Albaicín y el Sacromonte:** El Albaicín, situado en una colina frente a la Alhambra, es uno de los barrios más pintorescos de Granada. En él se encuentran numerosos elementos arquitectónicos del periodo musulmán como los aljibes, casas tradicionales como la [Casa de Zafra](#), y calles muy estrechas desde donde se puede disfrutar de unas impresionantes vistas a la Alhambra. Destacan sus miradores (San Miguel Alto, San Nicolás) e iglesias (Iglesia de San José, Iglesia de San Pedro y San Pablo, etc.). El barrio del Sacromonte es famoso por sus casas-cueva, sus zambras gitanas (espectáculos flamenco originales de este barrio), y su [Abadía](#) del siglo XVII.
- **Alcaicería:** era el antiguo zoco árabe, un entramado de calles estrechas que funcionaba como mercado donde se fabricaba y vendía la seda. Se extendía desde Plaza Nueva hasta la Plaza Bib-Rambla, en el núcleo de la medina islámica, y sus casas-muro la protegían a modo de ciudadela.
- **El Realejo:** es el antiguo barrio judío de Granada. Está situado justo a los pies de la Alhambra, y la herencia sefardí se puede apreciar por ejemplo en la estatua del erudito judío Yehuda Ibn Tibon, que preside la entrada al barrio desde la calle Pavaneras. Destaca la Corrala de Santiago, casa típica de vecinos del siglo XVI, y la placeta de la Puerta del Sol, un bonito mirador que conserva su antiguo lavadero.
- **Corral del Carbón:** construido en el siglo XIV, este antiguo depósito de mercancías y albergue de mercaderes ahora conocido como el [Corral del Carbón](#).
- **Casa de Mariana Pineda:** la [Casa de Mariana Pineda](#) cuenta con una sala histórica que representa una imagen lo más amplia posible de Mariana Pineda, desde el contexto histórico y territorial hasta su influencia en su entorno popular y en la inspiración artística.
- **Ayuntamiento:** este antiguo Convento del Carmen alberga actualmente el [Ayuntamiento](#) de Granada.



Lugares de interés



Museos

[Parque de las Ciencias](#): museo de ciencia interactivo y centro de referencia internacional de la divulgación científica en el sur de Europa. Dedicado 70 000 m² a la diversión inteligente y al entretenimiento educativo para comprender mejor el mundo en que vivimos.

[Museo de la Capilla Real](#): objetos valiosos de los Reyes Católicos, el cofre de la Reina, colección de pintura y otros objetos de gran valor histórico.

[Museo del Sacromonte](#): recrea las cuevas como estaban hace 100 años para conocer mejor la cultura y la historia del Sacromonte.

[Casa Museo Federico García Lorca](#): era el hogar veraniego de la familia García Lorca y es un lugar esencial dentro de la creación artística del poeta.

[Museo de la Alhambra](#): toda la historia hispano-musulmana (yeserías, cerámica, el arte musulmán oriental) de los siglos de IX al XVI.

[Museo de Bellas Artes](#): obras de Jacobo Florentino, Machuca y Alonso Cano, obras de antiguas iglesias granadinas del siglo XVI.

[Memoria de Andalucía](#): es el primer museo que da una visión global de Andalucía, de su patrimonio natural y cultural.

[Casa Museo Manuel de Falla](#): ofrece objetos personales del célebre músico gaditano, su mesa de trabajo, su piano, su cama, etc.

[Museo Arqueológico](#): tiene un bonito patio con vistas a la Alhambra y varias salas que presentan diferentes periodos arqueológicos.

[Museo Casa de los Tiros](#): palacio de los Gil Vázquez-Rengifo, conocido más popularmente como Casa de los Tiros.

[Centro José Guerrero](#): espacio donde es posible la confrontación y la conciliación de los valores e ideas que confluyen en la cultura contemporánea.

Enlaces útiles

[Agenda cultural de Granada presentada por el Ayuntamiento](#)

["Qué hacer en Granada", web de Turismo Ciudad de Granada](#)

[Patronato de turismo de la provincia](#)

[Patronato de la Alhambra y Generalife](#)

[Información Regional Turística](#)

¿Qué hago si enfermo?

Si está registrado en la Seguridad Social o tiene la Tarjeta Sanitaria Europea

- Si su consulta médica no es urgente, solicite una cita en persona llamando al [centro de salud](#) donde se registró, o a través de la aplicación [Salud Responde](#). Si necesita que lo atienda un médico de forma urgente, acuda al hospital más cercano o llame a una ambulancia.

Si tiene seguro privado

- Si su consulta médica no es urgente, llame a su aseguradora para informar de su necesidad de recibir asistencia médica. Ellos tomarán sus datos (nombre, número de póliza, lugar donde se encuentra, número de teléfono y descripción del problema) y le comunicarán a qué hospital o centro médico debe dirigirse. Una vez su aseguradora haya autorizado la visita médica, será atendido de acuerdo a las condiciones de su póliza.
- Si necesita que lo atienda un médico de forma urgente, acuda directamente al hospital más cercano y contacte con su compañía de seguros a posteriori.

Le recomendamos que se informe de [cómo utilizar su seguro antes de necesitar asistencia médica](#) ya que el proceso para recibir el reembolso más tarde puede ser tedioso y problemático. Para más información lea el apartado [Asistencia sanitaria y seguro médico](#) (p. 14) de esta guía.



Teléfonos de emergencia

Emergencias generales 112

Emergencias sanitarias 061

¿Cómo funcionan las farmacias?



En España los medicamentos solo se dispensan en farmacias. Su distintivo es una cruz verde iluminada. El usuario tiene que presentar una receta proporcionada por un profesional médico para adquirir la mayoría de los medicamentos. El coste de los medicamentos adquiridos con receta médica es menor al estar en parte cubiertos por el Sistema Nacional de Salud.

El horario de los establecimientos farmacéuticos suele coincidir con el horario comercial. Fuera de estos horarios puede acudir a las farmacias de guardia (puede consultarlas [aquí](#)) o a aquellas que permanecen abiertas las 24 horas.



Seguridad

Granada es una ciudad segura para vivir y pasear. No obstante, a veces se producen pequeños robos o hurtos en las zonas más turísticas. Así pues, le aconsejamos que siga las siguientes recomendaciones:

- En las zonas turísticas o aglomeraciones tenga cuidado con sus pertenencias. Si deja olvidado algo en un espacio público, lo más probable es que lo pierda o no lo recupere.
- Vigile siempre su bolso o mochila en el transporte público.
- Controle en todo momento su equipaje, incluso cuando se registre en un hotel.
- Preste siempre atención a las señales de tráfico y a los pasos de peatones, incluso cuando usted tenga preferencia.
- Si le ofrecen algo, como romero, bolígrafos o encendedores en la calle, y especialmente en las zonas céntricas de Granada, tenga en cuenta que probablemente le pidan después alguna cantidad de dinero por lo que le han ofrecido.

Si sufre algún robo, puede dirigirse al [Servicio de Atención al Turista Extranjero](#) (Calle Cárcel Baja, 3) o llamar al +34 958 27 88 16.

Algo bastante significativo en el ámbito de la seguridad en Granada es que la mayoría de apartamentos o casas no tienen alarma de incendios o detectores de humo, por lo que es necesario que tenga precaución con los fogones, radiadores o cualquier fuente de calor en casa. No deje nada encendido cuando salga. También tiene la posibilidad de comprar una alarma o un extintor.

Normativa local



Es conveniente que conozca algunas normativas locales y nacionales:

- En Granada está prohibido beber alcohol en espacios públicos como plazas o calles. Las multas pueden oscilar entre los 700 y 3 000 €.
- Existen zonas del centro de Granada en las que está restringido el tráfico. Las sanciones por acceder a estas zonas puede oscilar entre los 100 y 500 €. Para más información puede consultar esta [web](#).
- Fumar está prohibido dentro de espacios públicos cerrados como los bares, restaurantes, pubs y otros locales de ocio; en recintos hospitalarios, centro educativos y en los alrededores de ambos; y en zonas infantiles de los parques. No obstante, es posible fumar en espacios al aire libre de los campus universitarios, y en los hoteles u hostales que dispongan de zonas para fumadores. Fumar en los emplazamientos en los que está prohibido puede conllevar multas de hasta 600 €.
- Si tiene un perro como mascota y es de una raza peligrosa, es importante que obtenga una licencia, que identifique al animal con un microchip y que lo vacune. Además, solo lo podrá sacar a pasear la persona autorizada y deberá llevar bozal así como una correa que no supere los dos metros de longitud. En fincas o espacios privados está permitido que la mascota esté suelta, siempre y cuando el espacio esté provisto de los cerramientos y medidas de seguridad adecuados. Más información [aquí](#).

Reciclaje



Servicio postal

Horarios de recogida de basura y reciclaje

En algunos edificios o grandes residenciales puede existir un servicio de recogida de basura previamente contratado por la comunidad de vecinos. Si su edificio no dispone de este servicio, no olvide sacar la basura de 20 a 23 h de lunes a sábado.

Existen varios tipos de contenedores para separar y reciclar la basura, reconocibles por su color:

- gris, para la basura orgánica;
- verde, para el vidrio;
- azul, para el cartón y papel;
- y amarillo, para los envases de plástico, tetrabriks y latas.

Si usted suele cocinar con aceite, no lo tire en ningún caso por el desagüe o a la basura ya que es muy contaminante. Use alguno de los puntos de recogida de aceite doméstico usado que existen en Granada. Puede consultar la localización de estos puntos en la [web del Ayuntamiento](#).

De la misma forma, si dispone de pilas usadas y no sabe qué hacer con ellas, tírelas en alguno de los contenedores específicos habilitados por el Ayuntamiento de Granada. Puede consultar la localización de los contenedores de pilas [aquí](#).

Correos

En España el servicio postal estatal se llama [Correos](#). Si necesita enviar una carta, lo único que tendrá que hacer es comprar los sellos pertinentes en cualquier papelería o estanco y depositar el sobre en alguno de los muchos buzones de correos (suelen ser amarillos) que puede encontrar distribuidos por las calles de Granada.



Teléfonos de emergencia

Servicio

Emergencias generales 112

Emergencias sanitarias 061 / +34 958 28 20 00

Bomberos 080 / +34 900 19 95 00

Policía Local 092

*Calle Huerta del Rasillo, s/n Granada 18004
Al lado de autovía A-44*

Policía Nacional 091 / +34 958 80 88 00 (centro) / +34 958 18 34 32 (distrito sur)

Plaza de los Campos, 3 Granada 18013

Guardia Civil 062

*Calle San Agapito, 2 Granada 18013
Cerca de Traumatología*

Depósito de vehículos / Grúa Granada +34 958 25 85 72

Camino de Purchil, 22

Ayuda en carretera +34 917 42 12 13

Antes de partir

Cerrar una cuenta bancaria

La cuenta bancaria no se cierra automáticamente aunque la deje con un balance de 0 €, por ello es importante que se informe en su banco de cómo cerrarla antes de abandonar España.

Es aconsejable que consulte con la UGR la fecha de recepción de su última nómina. Si no fuese posible saberlo de antemano, puede preguntar a su entidad bancaria si le permite dejar una autorización para poder cerrarla desde el extranjero.



Para cerrar una cuenta bancaria deberá:

- Presentar su documento de identidad (pasaporte o NIE) y firmar el documento de cancelación de la cuenta. Si esta posee más de un titular, es necesario que se presenten la firma y documento de identidad de todos los titulares.
- Entregar sus tarjetas de crédito o débito, chequeras o cualquier otra forma de pago que tenga asociada a su cuenta.

Tenga en cuenta, además, las siguientes recomendaciones cuando cierre su cuenta bancaria:

- Asegúrese de haber pagado todas las facturas domiciliadas a esa cuenta.
- Notifique a las entidades que hagan ingresos o pagos en su cuenta de que la va a cerrar.
- Asegúrese de no está usando esa cuenta como una cuenta de depósito.
- Haga una copia de todos los documentos asociados o relativos a su cuenta bancaria, nunca se sabe si los necesitará en un futuro.
- Pida un documento que formalice o certifique que su cuenta ha sido cerrada, en el caso de que después necesite realizar algún tipo de reclamación.

Checklist



- Acuerde con el propietario o propietaria de su alojamiento cómo se hará la devolución de la fianza de alquiler y la entrega de llaves.
- Cancele su cuenta bancaria y tarjetas de crédito o débito si no va a recibir ninguna transferencia o cargo más en su cuenta.
- Cancele los contratos de internet o de telefonía móvil que tenga a su nombre.
- Dese de baja de los servicios de luz o agua, en caso de haberlos contratado.
- Compruebe si tiene que realizar la declaración de la renta si ha trabajado en España e infórmese sobre sus obligaciones tributarias en la oficina de la Agencia Tributaria.
- Si ha sido contribuyente de la Seguridad Social española, concierte una cita con la oficina de la seguridad social e infórmese sobre sus derechos de pensión.
- Pregunte al coordinador de su contrato o beca cuándo se le efectuará el último pago y de qué forma.
- Cancele cualquier membresía que esté en activo, como la de un gimnasio o de una asociación.
- Vaya a la Oficina de Extranjería para notificar que se marcha de España.
- Si tiene hijos escolarizados en una guardería o centro educativo, infórmeles de su partida.
- Informe a su compañía de seguros, en el caso de haber contratado tales servicios, de que se marcha de España.
- Si tiene algún libro o recurso de la biblioteca de la UGR en préstamo, devuélvalo antes de partir.
- Visite el International Welcome Centre para informar de que se marcha y para recibir asesoramiento sobre su partida en caso de que lo necesite.

Contactos útiles

International Welcome Centre

-  <https://internacional.ugr.es/iwelcomecentre>
-  +34 958 24 90 40
-  welcome@ugr.es
-  Calle Gran Vía de Colón, 48, Bajo, 18010 Granada

Oficina de Turismo de Granada

-  <http://www.granadatur.com/>
-  +34 958 24 82 80
-  informacion@granadatur.com
-  Plaza del Carmen, s/n, 18071 Granada

Delegación Territorial de Educación de la Junta de Andalucía en Granada

-  http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/d_elegacion-granada
-  +34 958 02 90 78 / +34 958 02 90 79
-  delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es
-  Calle Gran Vía de Colón, 56, 18010 Granada

Diputación de Granada

-  <https://www.dipgra.es/>

Aeropuerto F.G.L. Granada-Jaén

-  <http://www.aena.es/es/aeropuerto-federico-garcia-lorca-granada-jaen/index.html>

Estación de trenes de Granada

-  <http://www.renfe.com/>
-  Avenida de los Andaluces, s/n, 18014 Granada

Estación de autobuses de Granada

-  <https://www.alsa.es/estaciones/estacion-granada.htm>
-  Avenida de Juan Pablo II, s/n, 18014 Granada

Autobuses urbanos Rober

-  <http://www.transportesrober.com/>

Ayuntamiento de Granada (atención ciudadana)

-  <https://www.granada.org/inet/wpim.nsf/xtod/9CC98DFA7B1D9276C12579DC00296A48?open/>
<https://www.granada.org/inicio.htm>

Estación de esquí en Sierra Nevada

-  <https://sierranevada.es/>

Granada Taxi

-  <https://www.granadataxi.com/>



Consulados y consulados honorarios en Granada

Embajadas y Consulados en España

Puede consultar dónde se encuentran los diferentes Consulados y Embajadas en España a través de [este enlace](#).

Embajadas y Consulados de España en el extranjero

Puede consultar dónde se encuentran los diferentes Consulados y Embajadas de España en el extranjero a través de [este enlace](#).

Consulados Honorarios en Granada

En Granada hay cuatro [Consulados Honorarios](#) (Brasil, Francia, Turquía, y Chipre y Grecia). Pueden proporcionar información de interés, pero para trámites documentales, deberá dirigirse a las Embajadas y Consulados oficiales de su país de origen.



Glosario de abreviaturas y acrónimos útiles

GENERALES

ADSL: Línea de Abonado Digital Asimétrica

AUIP: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

AVE: Alta Velocidad Española

DGT: Dirección General de Tráfico

DNI: Documento Nacional de Identidad

EEE: Espacio Económico Europeo (UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega)

CEI: Consejo Europeo de Investigación

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

FPI: Formación de Personal Investigador

FPU: Formación de Profesorado Universitario

H2020: Horizonte 2020 Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2014-2020)

I+D: Investigación científica y desarrollo tecnológico

I+D+i: Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

INSS: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IP: Investigador principal

IRNR: Impuesto sobre la Renta de los No Residentes

IRPF: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido

MCIU: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

NIE: Número de Identidad de Extranjero

NIF: Número de Identificación Fiscal

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

RENFE: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

SAS: Sistema Andaluz de Salud

SNS: Sistema Nacional de Salud

TIE: Tarjeta de Identidad de Extranjero

TSE: Tarjeta Sanitaria Europea

UE: Unión Europea

VPN: *Virtual Private Network*



Glosario de abreviaturas y acrónimos útiles

PROPIOS DE LA UGR

CAD: Centro de Actividades Deportivas

CEPRUD: Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital

CEMED: Centro Mediterráneo

CIC: Centro de Instrumentación Científica

CICODE: Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

CLM: Centro de Lenguas Modernas

CSIRC: Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones

CVI-UGR: Campus Virtual Inalámbrico de la UGR

EIP: Escuela Internacional de Posgrado

EUG: Editorial Universidad de Granada

ICUGR: Instituto Confucio

IWC: *International Welcome Centre*

OFPI: Oficina de Proyectos Internacionales

ORI: Oficina de Relaciones Internacionales

OTRI: Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

PAS: Personal de Administración y Servicios

PDI: Personal Docente e Investigador

PTS: Parque Tecnológico de la Salud

TUI: Tarjeta Universitaria Inteligente

SUCRE: Servicio Unificado de Consulta y Reserva de Espacios

UCC+i: Unidad de Cultura Científica y de la Innovación

UGR: Universidad de Granada

UGR-MADOC: Universidad de Granada—Mando de Adiestramiento y
Doctrina

